

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionada, 6'50. Franjero, al año 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas 80. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

EL RECIBIMIENTO DE MADRID A MACIA HA SIDO APOTEOSICO

En el entusiasmo general apenas resultaron leves incidentes. -- En el acto de entrega del Estatuto, Maciá y Alcalá Zamora pronunciaron interesantes y cordialísimos discursos

La salida de Barcelona

UNA NOTA

BARCELONA, 14.—El señor Maciá a las seis de la tarde fué a su casa para recoger a su hija, que lo acompaña en el viaje, y disponer los últimos detalles para la salida.

Dejó en la Generalidad una nota, que dice así:

"Ciudadanos! Salgo para Madrid, acompañado de la representación parlamentaria, a presentar el Estatuto que con vuestro voto referendasteis reflejando la voluntad de Cataluña. Vamos con los brazos abiertos, esperando que asimismo seremos recibidos por el Gobierno provisional de la República y las Cortes Constituyentes lo votarán y declararán como una de las leyes constitucionales de la República. No es posible que nuestro pueblo halle resistencia al tratar de articular por las vías del derecho la libertad alcanzada por el gesto revolucionario del 12 de abril. Si elementos perturbadores, restos vergonzantes del régimen caído, quisieren enturbiar la visión clara y cordial que nos hace estar solidarizados con los demás pueblos libres de España, no os dejéis provocar en esta hora histórica, que como ninguna otra exige la máxima serenidad y la expresión más absoluta de soberanía. Nadie sino el Parlamento tendrá la palabra en esta hora trascendental de nuestra vida. De esta palabra habrán de depender las futuras decisiones de Cataluña. En todo caso sabréis esperar, seguros que a mí no me gafa otro afán que el de hacer la voluntad de nuestro pueblo, y que en espíritu inspiraré siempre mi actuación, que ya sabéis que no os ha faltado nunca en las horas decisivas. Catalanes; de la misma manera que creo llevar vuestra adhesión ferviente, confío que sabréis hacer lo que os recomiendo, para bien de todos y de Cataluña."

PALABRAS DE MACIÁ

Mucho antes de la hora marcada para la salida del expreso de Madrid, la estación de Francia se hallaba totalmente abarrotada de público, haciéndose imposible el dar un paso por los andenes.

Cuando la concurrencia era mayor se presentaron los parlamentarios catalanes que acompañan a Maciá. Luego llegaron otras personalidades, entre ellas, el gobernador civil interino y el alcalde, que iba acompañado de su señora e hija, y cuya presencia fué acogida con grandes aplausos.

A las siete y treinta y cinco, cuando Maciá descendió del coche oficial para dirigirse al "sleeping", al ser reconocido por la multitud, se le tributó una enorme y entusiástica ovación. Maciá se abrió paso como pudo hasta el coche, recibiendo apretones de mano, abrazos, parabienes, y varias mujeres, llegaron arrastradas por el entusiasmo, a abrazarle.

Mientras esperaba la salida del tren anunció que iba a hablar desde la ventana, y dijo lo siguiente en medio de un imponente silencio. "Queridos amigos: Os ruego que si tenéis noticia de alguna manifestación en contra permanezcáis serenos y tranquilos para demostrar que vuestra civilidad y cultura es superior a todo."

Esas palabras recrudecieron el entusiasmo, menudeando los aplausos, vítores y cantos de "El Segadors". Al arrancar el tren estalló un inenarrable ovación. Maciá saludaba con la mano en gesto de despedida, y el público aplaudía frenéticamente, haciendo casi todos ondear sus pañuelos. Fué un momento de intensa emoción. Durante el trayecto de la estación de término al apeadero de Gracia siguieron las ovaciones por el público que se amontonaba en las bocacalles y pasos a nivel. En el apeadero una gran multitud recibió con aplausos la presencia del tren. Maciá volvió a hablar en idéntico sentido desde la balustrada superior de la calle de Aragón; el público se sumó con entusiasmo con sus aplausos a los del que estaba abajo en los andenes.

EN EL TRAYECTO

Según comunican de las estaciones del trayecto se repiten en todas ellas las manifestaciones de entusiasmo. Va el público con banderas, bandas de música, faroles y antorchas, ovacionando el paso del tren.

Durante las primeras horas de la noche, con motivo de conducir las banderas de los Centros catalanes que fueron llevadas a la estación, se formaron numerosas manifestaciones por las Ramblas y calles céntricas, con vivas a Maciá y al Estatuto y cantando "El Segadors".

SU CARAVANA AUTOMOVILISTA

ZARAGOZA.—Anoche, a las doce y media, comenzó a pasar por Zaragoza la caravana automovilista procedente de Barcelona.

La formaban una treintena de coches ocupados por catalanes que iban a Madrid con el exclusivo objeto de presenciar la entrada de Maciá.

Los vehículos iban adornados con banderas catalanas y retratos de Maciá.

Su paso por la plaza de la Constitución produjo general expectación. Algunos ocupantes dieron vivas a Cataluña libre, originándose así los primeros incidentes.

Se formaron grupos en la plaza, que comentaban esta exhibición catalanista. Varios se destacaron de un grupo y a los ocupantes de un coche les invitaron a poner también en el vehículo la bandera de la República española, siendo complacidos.

Otros catalanes entraron en el Café Royalty exhibiendo un retrato de Maciá y dando vivas a Cataluña libre.

Los clientes protestaron con gran energía, retirándose los catalanes que también vitorearon a Aragón a modo de desagravio.

En la plaza se sucedieron los incidentes, dividiéndose el público.

La mayoría criticaba las intemperancias catalanistas y una reducida minoría aplaudía a los viajeros catalanes.

EL PASO DE MACIA POR ZARAGOZA

A las cinco de la madrugada pasó en el expreso de Barcelona, con dirección a Madrid el señor Maciá.

Los parlamentarios que le acompañaban se asomaron a las ventanillas y manifestaron que el presidente de la Generalidad iba descansando.

En la estación se habían adoptado precauciones; pero, afortunadamente fueron innecesarias porque no se registraron incidentes.

La llegada a Madrid

RECIBIMIENTO ENTUSIASTA

MADRID.—Esta mañana, en el expreso de Barcelona, llegó a Madrid el presidente de la Generalidad, don Francisco Maciá.

Desde poco antes de las ocho comenzaron a adoptarse precauciones en evitación de incidentes en la estación del Mediodía, en la calle de Atocha y en las adyacentes.

En la calle de Santa Isabel se había establecido un servicio de vigilancia a cargo de una sección montada de Seguridad, y otra en la explanada de la salida de la estación. Ante ésta se habían congregado algunos grupos de obreros, que fueron disueltos por la fuerza pública sin que se produjera el menor incidente.

En los andenes de la estación habían adoptado también grandes precauciones, no permitiendo el acceso a los mismos sino solamente a los viajeros de los trenes de la mañana, autoridades y periodistas.

A las once y veinticinco llegaron a la estación los ministros de Fomento, Instrucción Pública y Economía, a los que acompañaba el director general de Obras Públicas. Poco después llegó el subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, que llevaba la representación del jefe del Gobierno y las hijas de éste.

Entre los primeros que acudieron a la estación figuraba un buen número de diputados, en su mayoría de la izquierda catalana, entre los cuales se encuentran los señores Alomar, Estadella, Seguí, Hurtado Lluch, comandante Franco y Jiménez, Carner y otros. Entre los presentes se hallaban también los diputados de

la minoría pro Estatuto Vasco, señores Eguilior y Leizaola, y el gobernador civil de Tarragona.

Los andenes de la estación se hallaban a aquella hora ocupados por una muchedumbre que no bajaría de mil personas, entre las cuales se hallaban los miembros de la Colonia Catalana, Casa de Cataluña y 110 catalanes que habían venido de Barcelona en automóviles para asistir a la entrega del proyecto de Estatuto y que llegaron a las diez de la mañana en una caravana automovilista, formada por 23 coches.

A las doce menos veinte entró en agujas el expreso de Barcelona, que conducía al señor Maciá.

Al hacer su aparición la máquina fué acogida con una salva de aplausos y vivas. Un grupo de obreros ferroviarios que estaba en los techos de los coches separados en otra vía saltaron sobre el expreso de Barcelona y sumaron sus aplausos a los de la multitud. El primer viva que se dió fué al señor Maciá, al que siguieron otros a Cataluña y a la República española.

El entusiasmo aumentó, continuándose dando vivas vibrantes a Cataluña, a la República española, a España comprensiva y al abuelo.

El señor Maciá descendió del coche que ocupaba (en su hija; el doctor Ayguadé, alcalde de Barcelona, y señora; Ventura Gassols y el señor Companys, que se había trasladado a Guadalajara para esperarle.

La señorita Maciá fué obsequiada con unos preciosos ramos de flores que le entregaron las aryas del señor Alcalá Zamora. Iguales obsequios hicieron los directivos de la Casa de Cataluña.

El ministro de Fomento dió la bienvenida al señor Maciá. Era tan numeroso el público, que el señor Maciá se vió estrojado por la gente al dirigirse con sus acompañantes a la sala de espera de lujo. Tal era la aglomeración, como hemos dicho, que algunos miembros de la Colonia Catalana tuvieron que hacer un círculo en torno al señor Maciá para que no sufriera los efectos del entusiasmo.

El ministro de Economía y otras personalidades tuvieron que hacer lo mismo para proteger a las señoras.

En la explanada de la estación había una multitud enorme. El señor Maciá, acompañado de los señores Ayguadé y Ventura Gassols, montó en un auto que, precedidos y seguidos por otros que ocupaban agencias de Vigilancia, se abrió marcha después de grandes esfuerzos realizados por la Policía y fuerzas de Seguridad.

Entre vítores a Cataluña, a España y a la República continuó el coche su marcha.

En el momento en que se daban estos vítores, un grupo de obreros gritó: «Eso es, que viva Cataluña española y España republicana».

Entre los aplausos entusiastas de la muchedumbre, y seguido por un centenar de jóvenes, salió el coche a la glorieta de Atocha. Al llegar a este sitio, de algunos grupos partieron silbidos, que fueron acogidos con entusiastas vivas y aplausos, sin que se registrasen incidentes violentos. Por la calle de Atocha siguió el coche por el paseo del Prado, dirigiéndose al Hotel Palace, donde el señor Maciá se hospedó.

En los alrededores del hotel se habían adoptado también muchas precauciones. Fuerzas de Seguridad impedían el acceso de los particulares, y en las bocacalles inmediatas prestaban servicio de vigilancia secciones montadas de dicho Cuerpo. Frente al hotel se congregó un grupo integrado por unas trescientas personas, que se disolvieron poco a poco. Al entrar el señor Maciá en el Hotel recibió numerosos saludos y felicitaciones, y como se encontraba muy fatigado, montó en el ascensor para trasladarse a sus habitaciones con objeto de descansar unos momentos.

Los periodistas pudieron hablar breves momentos con él, y dijo que se hallaba altamente satisfecho del recibimiento que el pueblo madrileño le había dispensado.

—Yo vengo a Madrid—dijo—con los brazos abiertos.

A continuación dijo que esta tarde, a las tres y media, recibiría a los periodistas.

Sobre las dos se celebró en el Ritz el banquete oficial con que el Gobierno de la República obsequia al señor Maciá y a los consejeros de la Generalidad catalana.

Poco después, algunas significadas personalidades de la izquierda catalana con los periodistas, se mostraban satisfechísimos por el recibimiento que le había dispensado Madrid al presidente de la Generalidad.

—Ha sido un recibimiento—decía el señor Companys—, no sólo cordial, sino entusiasta. Estoy satisfecho. No podría esperarse otra cosa de un pueblo tan sensible y caballeroso como Madrid. Estamos profundamente satisfechos.

El señor Hurtado decía: —El día de hoy ha sido la ratificación del abrazo entre Cataluña y España. El pueblo, antes que los políticos, se ha convencido de la cordialidad de Cataluña. Yo, que conozco a Madrid, porque he vivido en él, me hubiera sorprendido de lo contrario.

El señor Ayguadé manifestó: —Estoy satisfechísimo. Esta tarde a la una y media, hablaré por radio al pueblo de Madrid, para transmitirle un saludo de Barcelona y hacerle presente que nuestros sentimientos son de gran cordialidad.

El señor Alomar, por su parte, declaró: —Madrid se ha mostrado en esta fecha como la verdadera capital de España. Estoy satisfecho. Es de esperar, para bien de todos, que esto tenga una inmediata repercusión allí.

A las dos de la tarde ha dado comienzo en el Hotel Ritz el banquete con que el presidente del Consejo obsequiaba al señor Maciá y a los políticos catalanes.

El banquete tuvo lugar en el Gran Comedor de la planta baja, en una mesa ovalada, constituyéndose dos presidencias: la una por Maciá, que tenía a su derecha a los señores Albornoz, Alomar, Campalans, Sbert y Sánchez Guerra (hijo), y a la izquierda, a Marcelino Domingo, Companys, Pedro Comas y Ventura Gassols, y frente a esa presidencia, en frente de Maciá, otra constituida por el señor Alcalá Zamora, que tuvo a la derecha a Nicolau, Hurtado y Abadal, y a la izquierda, al alcalde de Barcelona, Ayguadé y Carner, asistiendo en total unos veinte comensales.

Las hijas del Presidente, señor Alcalá Zamora; la hija y la esposa de Maciá y la esposa del alcalde de Barcelona, comieron separadamente.

La comida transcurrió en medio de gran cordialidad, tratándose temas de actualidad de la política catalana, terminando el banquete cerca de las cuatro de la tarde, saliendo juntos el Presidente y el señor Maciá, no haciendo manifestaciones a los periodistas.

En los momentos de llegar a la puerta circular del exterior, trataron el Presidente y Maciá de dejarse el paso, y en vista de la insistencia del señor Alcalá Zamora, pasó el señor Maciá, exclamando el Presidente: "Déjeme que actúe como Poder central."

El señor Maciá pronunció el siguiente discurso:

"Se ha rodeado este acto de una expectación que no debiera provocar, pues no tiene el carácter que se le ha atribuido.

Quiero precisar el alcance genuino de este acto. Es un acto legal. Comparémoslo en virtud de un decreto del Gobierno de la República que ordenó un plebiscito. Celebrado éste, lo traemos al Gobierno en nombre del pueblo que lo votó.

Ni somos ni queremos ser una legación ni una embajada. No somos embajadores en tierra extranjera. No nos hemos movido de nuestro solar. Nuestra voz es voz de hermanos.

Desde que fué proclamada la República en España, ha ondeado una bandera y esa bandera es la de la República española.

Nosotros la izamos en Barcelona antes que fuese izada en Madrid, por manos que habían tocado, como las vuestras, las rejas de la cárcel, y fué aclamada por pechos que, como los vuestros, habían respirado alres de destierro. Con emoción recuerdo todavía el recibimiento que dispuso Barcelona al jefe del Gobierno. Ello significaba la confianza del pueblo catalán. Después de siglos de incompreensión el pueblo podía hacer llegar su voz a la más alta representación de la República.

Después el nuevo régimen ha traído auras de libertad, desde que el Estado ha dejado de ser patrimonio de un poder que se decía hereditario, junto al que, en franca armonía, resuenan las voces de la familia que lo constituye, de la libre familia hispánica.

La libertad no afecta sólo al individuo. La libertad de la persona física no se concede sin la libertad de las personas morales.

Cataluña es una persona moral. En la familia de sus pueblos es un pueblo. Al Gobierno de la República se debe la gloria de que por primera vez, en España, haya sido consultada dentro de un orden jurídico la voluntad de un pueblo, cuya voz no puede ser proferida en vano.

Aquí traemos pues el Estatuto. Vedlo. Y aunque pudieran darse prejuicios místicos, propios de tantos siglos monárquicos, aunque pudiera excitar divergencias doctrinales, explicables después del Cesarismo de los reyes y del Cesarismo del Estado, todos han de reconocer la verdad, la verdad profunda de lo que se dijo en Barcelona al proclamar el resultado de la votación. Expresa una voluntad jurídica.

Voz de libertad y no de lucha; ansia de armonía, hambre de fraternidad. La unidad política de la República queremos conseguirla como resultado de una coincidencia espiritual entre todos los pueblos de España. Aquí tenéis el resultado de la voluntad del pueblo de Cataluña.

Os lo presentamos con todo el amor de hermanos. Sólo esperamos que lo recibáis con afecto."

En el momento de comenzar el discurso, el señor Maciá pronunció el siguiente discurso:

"Se ha rodeado este acto de una expectación que no debiera provocar, pues no tiene el carácter que se le ha atribuido.

Quiero precisar el alcance genuino de este acto. Es un acto legal. Comparémoslo en virtud de un decreto del Gobierno de la República que ordenó un plebiscito. Celebrado éste, lo traemos al Gobierno en nombre del pueblo que lo votó.

Ni somos ni queremos ser una legación ni una embajada. No somos embajadores en tierra extranjera. No nos hemos movido de nuestro solar. Nuestra voz es voz de hermanos.

Desde que fué proclamada la República en España, ha ondeado una bandera y esa bandera es la de la República española.

Nosotros la izamos en Barcelona antes que fuese izada en Madrid, por manos que habían tocado, como las vuestras, las rejas de la cárcel, y fué aclamada por pechos que, como los vuestros, habían respirado alres de destierro. Con emoción recuerdo todavía el recibimiento que dispuso Barcelona al jefe del Gobierno. Ello significaba la confianza del pueblo catalán. Después de siglos de incompreensión el pueblo podía hacer llegar su voz a la más alta representación de la República.

Después el nuevo régimen ha traído auras de libertad, desde que el Estado ha dejado de ser patrimonio de un poder que se decía hereditario, junto al que, en franca armonía, resuenan las voces de la familia que lo constituye, de la libre familia hispánica.

La libertad no afecta sólo al individuo. La libertad de la persona física no se concede sin la libertad de las personas morales.

Cataluña es una persona moral. En la familia de sus pueblos es un pueblo. Al Gobierno de la República se debe la gloria de que por primera vez, en España, haya sido consultada dentro de un orden jurídico la voluntad de un pueblo, cuya voz no puede ser proferida en vano.

Aquí traemos pues el Estatuto. Vedlo. Y aunque pudieran darse prejuicios místicos, propios de tantos siglos monárquicos, aunque pudiera excitar divergencias doctrinales, explicables después del Cesarismo de los reyes y del Cesarismo del Estado, todos han de reconocer la verdad, la verdad profunda de lo que se dijo en Barcelona al proclamar el resultado de la votación. Expresa una voluntad jurídica.

Voz de libertad y no de lucha; ansia de armonía, hambre de fraternidad. La unidad política de la República queremos conseguirla como resultado de una coincidencia espiritual entre todos los pueblos de España. Aquí tenéis el resultado de la voluntad del pueblo de Cataluña.

Os lo presentamos con todo el amor de hermanos. Sólo esperamos que lo recibáis con afecto."

En el momento de comenzar el discurso, el señor Maciá pronunció el siguiente discurso:

"Se ha rodeado este acto de una expectación que no debiera provocar, pues no tiene el carácter que se le ha atribuido.

Quiero precisar el alcance genuino de este acto. Es un acto legal. Comparémoslo en virtud de un decreto del Gobierno de la República que ordenó un plebiscito. Celebrado éste, lo traemos al Gobierno en nombre del pueblo que lo votó.

Ni somos ni queremos ser una legación ni una embajada. No somos embajadores en tierra extranjera. No nos hemos movido de nuestro solar. Nuestra voz es voz de hermanos.

Desde que fué proclamada la República en España, ha ondeado una bandera y esa bandera es la de la República española.

Nosotros la izamos en Barcelona antes que fuese izada en Madrid, por manos que habían tocado, como las vuestras, las rejas de la cárcel, y fué aclamada por pechos que, como los vuestros, habían respirado alres de destierro. Con emoción recuerdo todavía el recibimiento que dispuso Barcelona al jefe del Gobierno. Ello significaba la confianza del pueblo catalán. Después de siglos de incompreensión el pueblo podía hacer llegar su voz a la más alta representación de la República.

En el momento de comenzar el discurso, el señor Maciá pronunció el siguiente discurso:

"Se ha rodeado este acto de una expectación que no debiera provocar, pues no tiene el carácter que se le ha atribuido.

Quiero precisar el alcance genuino de este acto. Es un acto legal. Comparémoslo en virtud de un decreto del Gobierno de la República que ordenó un plebiscito. Celebrado éste, lo traemos al Gobierno en nombre del pueblo que lo votó.

Ni somos ni queremos ser una legación ni una embajada. No somos embajadores en tierra extranjera. No nos hemos movido de nuestro solar. Nuestra voz es voz de hermanos.

Desde que fué proclamada la República en España, ha ondeado una bandera y esa bandera es la de la República española.

Nosotros la izamos en Barcelona antes que fuese izada en Madrid, por manos que habían tocado, como las vuestras, las rejas de la cárcel, y fué aclamada por pechos que, como los vuestros, habían respirado alres de destierro. Con emoción recuerdo todavía el recibimiento que dispuso Barcelona al jefe del Gobierno. Ello significaba la confianza del pueblo catalán. Después de siglos de incompreensión el pueblo podía hacer llegar su voz a la más alta representación de la República.

Después el nuevo régimen ha traído auras de libertad, desde que el Estado ha dejado de ser patrimonio de un poder que se decía hereditario, junto al que, en franca armonía, resuenan las voces de la familia que lo constituye, de la libre familia hispánica.

La libertad no afecta sólo al individuo. La libertad de la persona física no se concede sin la libertad de las personas morales.

Cataluña es una persona moral. En la familia de sus pueblos es un pueblo. Al Gobierno de la República se debe la gloria de que por primera vez, en España, haya sido consultada dentro de un orden jurídico la voluntad de un pueblo, cuya voz no puede ser proferida en vano.

Aquí traemos pues el Estatuto. Vedlo. Y aunque pudieran darse prejuicios místicos, propios de tantos siglos monárquicos, aunque pudiera excitar divergencias doctrinales, explicables después del Cesarismo de los reyes y del Cesarismo del Estado, todos han de reconocer la verdad, la verdad profunda de lo que se dijo en Barcelona al proclamar el resultado de la votación. Expresa una voluntad jurídica.

Voz de libertad y no de lucha; ansia de armonía, hambre de fraternidad. La unidad política de la República queremos conseguirla como resultado de una coincidencia espiritual entre todos los pueblos de España. Aquí tenéis el resultado de la voluntad del pueblo de Cataluña.

Os lo presentamos con todo el amor de hermanos. Sólo esperamos que lo recibáis con afecto."

En el momento de comenzar el discurso, el señor Maciá pronunció el siguiente discurso:

"Se ha rodeado este acto de una expectación que no debiera provocar, pues no tiene el carácter que se le ha atribuido.

Quiero precisar el alcance genuino de este acto. Es un acto legal. Comparémoslo en virtud de un decreto del Gobierno de la República que ordenó un plebiscito. Celebrado éste, lo traemos al Gobierno en nombre del pueblo que lo votó.

Ni somos ni queremos ser una legación ni una embajada. No somos embajadores en tierra extranjera. No nos hemos movido de nuestro solar. Nuestra voz es voz de hermanos.

Desde que fué proclamada la República en España, ha ondeado una bandera y esa bandera es la de la República española.

Nosotros la izamos en Barcelona antes que fuese izada en Madrid, por manos que habían tocado, como las vuestras, las rejas de la cárcel, y fué aclamada por pechos que, como los vuestros, habían respirado alres de destierro. Con emoción recuerdo todavía el recibimiento que dispuso Barcelona al jefe del Gobierno. Ello significaba la confianza del pueblo catalán. Después de siglos de incompreensión el pueblo podía hacer llegar su voz a la más alta representación de la República.

Después el nuevo régimen ha traído auras de libertad, desde que el Estado ha dejado de ser patrimonio de un poder que se decía hereditario, junto al que, en franca armonía, resuenan las voces de la familia que lo constituye, de la libre familia hispánica.

La libertad no afecta sólo al individuo. La libertad de la persona física no se concede sin la libertad de las personas morales.

Cataluña es una persona moral. En la familia de sus pueblos es un pueblo. Al Gobierno de la República se debe la gloria de que por primera vez, en España, haya sido consultada dentro de un orden jurídico la voluntad de un pueblo, cuya voz no puede ser proferida en vano.

Aquí traemos pues el Estatuto. Vedlo. Y aunque pudieran darse prejuicios místicos, propios de tantos siglos monárquicos, aunque pudiera excitar divergencias doctrinales, explicables después del Cesarismo de los reyes y del Cesarismo del Estado, todos han de reconocer la verdad, la verdad profunda de lo que se dijo en Barcelona al proclamar el resultado de la votación. Expresa una voluntad jurídica.

Voz de libertad y no de lucha; ansia de armonía, hambre de fraternidad. La unidad política de la República queremos conseguirla como resultado de una coincidencia espiritual entre todos los pueblos de España. Aquí tenéis el resultado de la voluntad del pueblo de Cataluña.

Os lo presentamos con todo el amor de hermanos. Sólo esperamos que lo recibáis con afecto."

En el momento de comenzar el discurso, el señor Maciá pronunció el siguiente discurso:

"Se ha rodeado este acto de una expectación que no debiera provocar, pues no tiene el carácter que se le ha atribuido.

Quiero precisar el alcance genuino de este acto. Es un acto legal. Comparémoslo en virtud de un decreto del Gobierno de la República que ordenó un plebiscito. Celebrado éste, lo traemos al Gobierno en nombre del pueblo que lo votó.

Ni somos ni queremos ser una legación ni una embajada. No somos embajadores en tierra extranjera. No nos hemos movido de nuestro solar. Nuestra voz es voz de hermanos.

Desde que fué proclamada la República en España, ha ondeado una bandera y esa bandera es la de la República española.

Nosotros la izamos en Barcelona antes que fuese izada en Madrid, por manos que habían tocado, como las vuestras, las rejas de la cárcel, y fué aclamada por pechos que, como los vuestros, habían respirado alres de destierro. Con emoción recuerdo todavía el recibimiento que dispuso Barcelona al jefe del Gobierno. Ello significaba la confianza del pueblo catalán. Después de siglos de incompreensión el pueblo podía hacer llegar su voz a la más alta representación de la República.

CONTESTACION DE ALCALA ZAMORA

La honda emoción con que he escuchado sus palabras no se me olvidará nunca. Queréis dar una realidad de libertad y reivindicación de derechos a vuestra amada región que, a fuerza de desilusiones, os parecía una ficción de derecho.

Os sentís más diputados catalanes, porque dentro de esta región sólo diputados de España entera.

Habéis tenido la atención de que yo conociera antes vuestro Estatuto. Lo agradezco; pero nunca lo deseé, no fuera a creerse que con ello contraía compromisos ineludibles.

En el pueblo catalán todo es lucha; discusión, apasionamiento, pero hemos de ir templando nuestros temperamentos para que, sin recelos, de transacción en transacción, lleguemos a un mítno acuerdo.

Estamos en una fase inquietante; pero no agobiadora; serena, pero no alegre, porque hemos de hacer una España avanzada dentro de normas de afecto y comprensión.

Recordo todavía el grandioso recibimiento que me hizo Barcelona. Cuando Cataluña tenga su Estatuto, vendréis a trabajar juntamente con nosotros por España, que es el ideal que todos deseamos.

Es necesario que haya criterios distintos y hasta contraposiciones en la discusión, para que jamás se sospeche que en la concesión hay fraude.

En el Estatuto en una parte se destaca la lealtad, en otra la delicadeza, en alguna la discrepancia. Sin embargo, en mi optimismo es grande, porque confío en la cordialidad de todos y en el tesoro moral de la Cámara.

El Estatuto ha de moldersse en la fragua parlamentaria de los debates y no debemos asustarnos de los apasionamientos.

La obra que realizemos será satisfactoria para las aspiraciones de Cataluña.

Desaparezcan los recelos que existen y Cataluña, como todos los pueblos, gozará de la libertad en esta hora que llegó después de tantos sufrimientos, sinsabores y apuros.

El discurso fué acogido con grandes aplausos.

Maciá y Alcalá Zamora se dieron un cariñoso abrazo y en el mismo automóvil se trasladaron al Congreso.

MACIÁ EN LA CAMARA

A las cinco y media llegó Maciá a la Cámara produciendo su presencia expectación.

Alcalá Zamora le invitó a pasar al despacho de ministros, pero aquel se excusó y el jefe del Gobierno le despidió diciendo: Estoy muy satisfecho porque ha entrado usted con muy buen pie.

Maciá saludó al señor Azafia, pues tenía muchos deseos de conocerle.

Conversó con él unos momentos y durante la conversación, se mostró preocupado por los conflictos sociales de Barcelona.

Cuando se despidieron le dijo Azafia: que tengamos todos buena suerte."

HABLANDO CON LOS PERIODISTAS

se asalto y disolviéndolos sin que llegaran a exteriorizar hostilidad alguna.

EL SALUDO DE LA PRENSA

Los periódicos dedican extensos comentarios al viaje de Maciá a Madrid, publican su fotografía y, en cariñosos artículos, le dan la bienvenida.

Hacen resaltar que los catalanes le acogieron con el natural entusiasmo y los no catalanes con grave respeto.

Madrid ha sido como siempre, cortés, comprensivo e hidalgo.

DETALLES DEL VIAJE

Al coche que ocupaba el señor Maciá subió en Lérida, un cojo entusiasta del Presidente de la Generalidad y le pidió que le facilitara medios que quería acompañarle a Madrid. Maciá abonó el doble del importe del billete de este polizón.

En las estaciones inmediatas a Madrid, los reporteros asaltaron el tren en que venía Maciá, al que sometieron a las consabidas entrevistas.

El jefe de la Generalidad les dijo que venía con los brazos abiertos y las manos ambiciosas de manos amigas.

Si el Estatuto no se aprobara, plantearía la batalla en el Parlamento.

Espera que Cataluña y el resto de España se abracen fraternalmente. Se mostró dispuesto a aceptar algunas modificaciones en el aspecto económico del Estatuto, por ser un problema complejo.

No siente las impacencias que se le han atribuido. Insiste en su criterio antimilitarista y pacifista.

Hacia nueve años que no venía a Madrid.

Después del recibimiento de que se le hizo objeto en la estación del Mediodía, se mostraba Maciá muy satisfecho.

El dictamen de la Comisión Parlamentaria que fué a Sevilla ha sido entregado a la Cámara

Madrid, 14.—11 noche.

Esta tarde, la Comisión Parlamentaria de Sevilla ultimó la redacción de su dictamen y, seguidamente, lo entregó a la Cámara.

El dictamen de la Comisión de Sevilla, dice que la Comisión está conforme unánimemente en la redacción de los sucesos que se han desarrollado en Sevilla y de los que ha hecho cuidadoso estudio.

Difiere al apreciar su aspecto político y afirma que el punto es que fundamente el núcleo de su actuación está en lo acaecido en la Plaza de España.

Acepta de esto dice que existen hechos vehementes y tan destacados que hacen llegar las deducciones lógicas a la zona de la delincuencia; que estos hechos dejan a salvo a la autoridad civil y militar, aunque señalándose una cierta inhibición de autoridad en el gobernador civil de Sevilla, y en este hecho concreto, llevando la Comisión como consecuencia de su análisis, indicaciones solo para las personas que realizaron la conducción de los presos y estimando además que su función es meramente inquiridora, propone al Parlamento que sus actuaciones pasen al señor fiscal de la República, para que el punto concerniente a los sucesos de la Plaza de España que causaron la muerte de cuatro personas, sea actuado con plenitud y eficacia por la máxima autoridad judicial.

Sobre el bombardeo de la casa llamada Cornello, estima la Comisión que fué algo espectacular e innecesario, no insistiendo como en el caso anterior, por ser menor el daño causado y además reparable.

Uno de los votos particulares, acepta íntegramente el dictamen de la mayoría de la Comisión, excepto en lo que se refiere a que la depuración y sanción de los hechos se confíe a la autoridad judicial, por entender que tal función corresponde realizarla única y exclusivamente al Parlamento. Este voto lleva la firma de los señores Soriano, Vázquez y Grau.

Otro de los votos discrepa de la mayoría en lo referente a la depuración de las responsabilidades, en el sentido de que en las actuaciones practicadas no se dedujeron indicios de responsabilidades determinantes de delito, para ninguno de los que intervinieron en los hechos, probándose además en las diligencias referidas el cumplimiento por parte de las autoridades de los deberes que les estaban confiados.

Firman este voto los señores Gómez Armasa.

El dictamen debe volver a la Comisión.

Don Salvador Madariaga interviene para alusiones. Agradece su nombramiento en la Embajada de Washington. España está dando la sensación de que ha tenido un gran éxito y no sabe aprovecharlo. La República no puede juzgar más que con la ley. Coincide en el fondo con el discurso de don Pedro Rico. La República no puede imitar los procedimientos de la Dictadura. Ejercer poderes sin reserva es muy peligroso. La Cámara no debe tratar más que los delitos de alta traición. Los demás deben ir a los Tribunales de justicia.

Ayer continuó discutiéndose en el Parlamento el dictamen de la Comisión de Responsabilidades

Madrid, 14.—Varias horas

A las cinco y media abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul, los ministros de Justicia, Gobernación, Hacienda, Trabajo y Comunicaciones.

Grán concurrencia en los escaños. Las tribunas, repletas.

LA PROMESA DE MACIÁ

Varios diputados formulan ruegos de escasa importancia.

Sube el señor Maciá a la Presidencia y saluda efusivamente al señor Besteiro.

Suena una salva de aplausos en los bancos de los radicales y radicales-socialistas.

El señor Maciá presta atención a la fórmula de promesa, que lee el secretario.

Después de prometer vuelve a saludar al presidente y atraviesa el hemicycleo para dirigirse a su escaño.

Prometen también el alcalde de Barcelona y otros diputados catalanes.

El señor Maciá ocupa el escaño central en el penúltimo banco del grupo de catalanes.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Valle García formula un ruego relacionado con los azúcares de Canarias, pidiendo que lo resuelva el ministro de Hacienda por decreto.

El señor Prieto le contesta. Justifica las peticiones de las diversas comarcas, pero no puede el Gobierno legislar por decreto cuando las Cortes están abiertas.

Sirva esto de contestación a otros diputados que le formulan peticiones análogas en los pasillos.

El ministro de Economía promete acelerar el pronto funcionamiento de la línea aérea con Canarias.

Don Nicasio Beroja formula un ruego relacionado con los obreros de la provincia de Avila.

El señor Largo Caballero promete estudiarlo.

El señor Ballester Gonzalvo se ocupa de la situación social en la provincia de Toledo. Pide que se inicien obras públicas.

El señor Albornoiz promete interesarse. Estudiará la forma de incorporar Toledo al plan de obras públicas de Andalucía y Extremadura.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate acerca del dictamen de la Comisión de Responsabilidades.

Don Pedro Rico consume un turno en contra.

Se debate una cuestión tan importante como la de resolver si la República ha de marchar por cauces jurídicos o ha de tomar otros rumbos.

Hay que concretar la fórmula.

Pide a los partidos políticos que, como ha hecho Acción Republicana, dejen en libertad a sus afiliados de manifestar sus opiniones para votar en conciencia.

Estamos en un período anormal, pero cuando la revolución ha terminado en la calle y se ha creado un órgano judicial, hay que volver a la normalidad.

Se muestra partidario de llevar los delitos definidos a los Tribunales.

Otra cosa sería un acto deplorable. Debe depurarse la administración de justicia, pero no incapacitar sus organismos.

La Comisión no puede sancionar por sí las responsabilidades.

El que instruye no puede fallar, porque podría hacerlo con apasionamiento.

Hay que salvar la República, pero hay que hacer también que la Historia guarde respeto a la República y a las Cortes.

El dictamen debe volver a la Comisión.

Don Salvador Madariaga interviene para alusiones.

Agradece su nombramiento en la Embajada de Washington.

España está dando la sensación de que ha tenido un gran éxito y no sabe aprovecharlo.

La República no puede juzgar más que con la ley.

Coincide en el fondo con el discurso de don Pedro Rico.

La República no puede imitar los procedimientos de la Dictadura.

Ejercer poderes sin reserva es muy peligroso.

La Cámara no debe tratar más que los delitos de alta traición. Los demás deben ir a los Tribunales de justicia.

El señor Serrano Batanero, por la Comisión, contesta a los oradores.

No queremos ir por derroteros de arbitrariedades. La Comisión quiere evitar una farsa aparente.

No comprendo esos temores que ahora surgen, ni comprendo que se quieran dejar impunes las responsabilidades de aquella tragedia de Marzouk, donde quedaron insepultos millares de cadáveres de españoles.

Entonces, a qué hemos venido aquí? A una magistratura que estuvo esclavizada por la Dictadura, no hay derecho a obligarla a que incurra en un error.

No aspiramos a implantar procedimientos inhumanos, pero queremos amplitud de facultades.

No aspiramos a derramar sangre, pero no queremos que siga la impunidad.

Tenemos un encargo del pueblo y hay que cumplirlo. No se puede repetir lo de borzón y cuenta nueva.

Os presentamos un dictamen pidiendo nuevas normas.

Si queréis, cercenadlas; pero advertir que la Comisión no es más que una delegación de la Cámara.

El señor Galarza.—Me obliga a intervenir al discurso del señor Madariaga.

El debate sobre la totalidad se ha agotado por abusar de la retórica. Luego hemos de discutir el articulado. Debe abreviarse la discusión. Sin querer, lo que se está discutiendo es la confianza en la Comisión.

Los mismos que desconfían de nosotros, nos pedís que confíemos en los Tribunales de Justicia.

Esos tribunales nacieron y vivieron en el régimen de la Restauración.

Esta Comisión es la protesta contra la Restauración. No podemos, pues, confiar en unos organismos de la Restauración.

¿Por qué, si esto lo decimos en la calle, no hemos de mantenerlo aquí? Nosotros queremos que la Cámara no pierda el impulso revolucionario. Reconocemos que para los delitos comunes basta el Código, pero para los políticos no, e incluso la Cámara puede dar una ley para tratarlos. Cuando hay hombres políticos que dieron un golpe de Estado, no podemos respetar las leyes que ellos conculcaron, habiendo una cámara soberana que puede juzgarlos.

El señor Madariaga debe saber que los que estamos en España luchamos siempre por las responsabilidades. Esa campaña es la que trajo la República. Si ahora no las cumplimos, la República peligrará.

Se dirá que nos dedicamos a vivir alegremente sin cumplir los compromisos contraídos por la opinión. (Aplausos).

Los que tenemos toga no debemos acordarnos aquí de la que vestimos en los tribunales, porque la de aquí es otra. (Aplausos).

No combatimos a los magistrados, sino a sus organismos.

Durante la Dictadura se toleró que el ministro de Justicia fuera al Juzgado de guardia para dictar órdenes al juez.

En la organización de la Justicia no se puede confiar. (Aplausos).

Don Pedro Rico, rectifica. Dice que todas las responsabilidades hasta las de alta traición, están contenidas en nuestras leyes.

El señor Galarza.—Si tuviéramos aquí al rey tendríamos que fallar a la ley para juzgarlo.

El señor Rico contesta al señor Galarza diciéndole cómo se pueden juzgar estos delitos que se van a perseguir dentro de la ley.

Cuando el general Primo de Rivera realizó el golpe de Estado, no hubiera tenido finalidad sino hubiera habido un personaje en la estación que recibiera en triunfo al caudillo.

El jefe del Estado se hizo entonces cómplice del dictador, y está la ley lo castiga.

El dictamen asusta un poco porque la Comisión señala su propuesta a la Cámara, con la facultad de definir el procedimiento.

Se debe acudir a todo, incluso a un tribunal especial, pero no confundir las funciones de la Cámara.

Manifiesta que en la Constitución anterior había organismos para juzgar a los ministros y a las altas personas.

Quebrado todo esto por la revolución, ahora hay que inventar esos organismos.

El señor Simó de la Comisión, lamenta se sientan recelos ante el dictamen. Dice que se está creando un problema que no existe, cual es el problema político, del que hay que huir. Cuando las masas dieron a los diputados la representación, fué con una finalidad, la de exigir responsabilidades.

El señor Madariaga rectifica rechazando que haya desconianza en la Comisión.

Lo que hace falta impedir que la República se coloque sobre la ley.

Se extraña de que después de tanto hablar, la Comisión no haya dado una razón convincente sobre el mantenimiento de su dictamen.

Se considera molesto por unas pa-

Los señores Alcalá Zamora y Lerroux serán Presidente de la República y Jefe del Gobierno, respectivamente

MADRID, 14.—Se comenta mucho la situación política y solución que se anuncia a breve plazo.

Según la impresión más generalizada, a mediados de septiembre próximo quedará aprobada la nueva Constitución española.

Entonces y con toda rapidez se procederá a la elección del presidente de la República, que recaerá en el señor Alcalá Zamora.

Este conferirá poderes para formar Gobierno a don Alejandro Lerroux.

Se sabe que el señor Lerroux, por conversaciones tenidas con íntimos suyos y primates del partido radical, ha hecho ya exploraciones en forma de

consulta a las personas que pudieran formar el nuevo Gobierno, siendo una de ellas el exministro don Santiago Alba, a quien ha ofrecido la cartera de Hacienda, sin que éste haya dado aún respuesta definitiva al ofrecimiento.

Parece deseo del señor Lerroux que el Gobierno que forme vaya la mayor cantidad de ministros de hombres jóvenes especializados en los distintos problemas nacionales.

Otro de los futuros ministros que se dan como seguros figuran el abogado señor García Valdecasas y el vicepresidente del Ateneo don Amós Salvador.

El Consejo de Ministros de ayer

Madrid, 14.—Varias horas

A LA ENTRADA

A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en el Ministerio de Hacienda para celebrar el anunciado Consejo.

Delante al Ministerio se había estacionado antes de comenzar la reunión un nutrido grupo de obreros parados.

Parece ser que al acudir hoy, como todos los días, a los almacenes donde se les provee de bonos de socorro, se negaron a facilitarlos.

Desde la calle de Santa Engracia, donde están situados los almacenes, se dirigieron a la Presidencia del Consejo, y como allí se les dijera que no había nadie, se trasladaron en manifestación al Ministerio de la Gobernación, donde les manifestaron que el señor Maura se encontraba en aquellos momentos en el Ministerio de Hacienda reunido con el Consejo de ministros.

Allí se dirigieron los obreros parados, estacionándose frente al Ministerio. Se dedicaron a inspeccionar los automóviles de los ministros a medida que éstos iban llegando, para ver si encontraban al Sr. Maura, pero éste había ya subido al salón del Consejo.

UNA COMISION DE OBREROS VISITA AL SEÑOR MAURA

Los obreros no realizaron manifestaciones de hostilidad al comprobar que el señor Maura no iba entre los ministros, y se cebaron a un lado para dejarlos a éstos paso. Una vez en el Consejo, el señor Maura rogó que subiera una comisión, destacándose de la manifestación dos obreros, que conferenciaron con el ministro de la Gobernación, el cual les dijo que ya había hablado al alcalde.

Mientras unos obreros se trasladaban al Ayuntamiento, otros se dirigieron a los almacenes de la calle de Santa Engracia, donde les fueron repartidos los bonos de socorro, retirándose los grupos, que estaban formados por 400 personas, sin que se alterase el orden.

En la primera parte del Consejo abandonaron la reunión los ministros de Instrucción Pública y Fomento para bajar a la estación a recibir al señor Maciá.

A las once menos veinte abandonó el Consejo el ministro de Economía, acompañado del subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, que iba también a la estación a recibir al "líder" catalán.

Los tres ministros regresaron poco después de las once, diciendo que el recibimiento tributado al señor Maciá había sido de gran efecto, cordialidad y cortesía, como corresponde al pueblo de Madrid.

A LA SALIDA DEL CONSEJO

A las dos menos cuarto terminó el Consejo. El primero que salió fué el ministro

de la Gobernación, señor Maura, que dijo a las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en el Ministerio de Hacienda para celebrar el anunciado Consejo.

Delante al Ministerio se había estacionado antes de comenzar la reunión un nutrido grupo de obreros parados.

Parece ser que al acudir hoy, como todos los días, a los almacenes donde se les provee de bonos de socorro, se negaron a facilitarlos.

Desde la calle de Santa Engracia, donde están situados los almacenes, se dirigieron a la Presidencia del Consejo, y como allí se les dijera que no había nadie, se trasladaron en manifestación al Ministerio de la Gobernación, donde les manifestaron que el señor Maura se encontraba en aquellos momentos en el Ministerio de Hacienda reunido con el Consejo de ministros.

Allí se dirigieron los obreros parados, estacionándose frente al Ministerio. Se dedicaron a inspeccionar los automóviles de los ministros a medida que éstos iban llegando, para ver si encontraban al Sr. Maura, pero éste había ya subido al salón del Consejo.

UNA COMISION DE OBREROS VISITA AL SEÑOR MAURA

Los obreros no realizaron manifestaciones de hostilidad al comprobar que el señor Maura no iba entre los ministros, y se cebaron a un lado para dejarlos a éstos paso. Una vez en el Consejo, el señor Maura rogó que subiera una comisión, destacándose de la manifestación dos obreros, que conferenciaron con el ministro de la Gobernación, el cual les dijo que ya había hablado al alcalde.

Mientras unos obreros se trasladaban al Ayuntamiento, otros se dirigieron a los almacenes de la calle de Santa Engracia, donde les fueron repartidos los bonos de socorro, retirándose los grupos, que estaban formados por 400 personas, sin que se alterase el orden.

En la primera parte del Consejo abandonaron la reunión los ministros de Instrucción Pública y Fomento para bajar a la estación a recibir al señor Maciá.

A las once menos veinte abandonó el Consejo el ministro de Economía, acompañado del subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, que iba también a la estación a recibir al "líder" catalán.

Los tres ministros regresaron poco después de las once, diciendo que el recibimiento tributado al señor Maciá había sido de gran efecto, cordialidad y cortesía, como corresponde al pueblo de Madrid.

A LA SALIDA DEL CONSEJO

A las dos menos cuarto terminó el Consejo. El primero que salió fué el ministro

de la Gobernación, señor Maura, que dijo a los periodistas que iba de prisa porque tenía que despachar muchos asuntos de su Departamento.

Se le preguntó si estos asuntos estaban relacionados con las manifestaciones de obreros parados, y contestó negativamente.

Ahora precisamente—añadió—he hablado por teléfono con el subsecretario, el cual me ha dicho que no ocurre novedad.

Ya les darán a ustedes—terminó diciendo—una nota sobre las cotizaciones del Banco de España.

Salió después el ministro de Estado, señor Lerroux, quien manifestó que se estaba redactando una nota con motivo de la visita que había hecho al Consejo el gobernador del Banco de España.

Los demás asuntos no tienen importancia. De mi Departamento he firmado una combinación de personal y el nombramiento de la delegación española que irá a Ginebra.

Al ministro de Instrucción Pública le preguntaron los periodistas cuándo se hará entrega del Estatuto catalán.

No lo sé—contestó—. Ahora vamos a hablar de ello y quedará precisado el momento de la entrega.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

LO TRATADO

Terminado el Consejo, se facilitó la siguiente nota oficiosa de lo tratado:

"Se ha aprobado en el Consejo un decreto concediendo atribuciones al Consejo de Instrucción Pública para inspeccionar y realizar informaciones sobre aquellos asuntos sometidos a su dictamen en que no pueda dictaminar acertadamente, por carecer de elementos suficientes de juicio.

Es indudable que no se podía esperar todo el rendimiento que pudiera dar un grupo de personalidades tan destacado en la vida espiritual y académica española, obligándose a trabajar sobre papeles y no sobre realidades.

Y estas necesidades, que ponen al Consejo de Instrucción Pública en contacto con la realidad viva española, noándose aún más en estos momentos en que se habían iniciado las deliberaciones previas de la realización de las nuevas leyes de Instrucción Pública, para lo cual era indispensable conocimiento del Estado.

Hacienda.—El gobernador del Banco de España hizo ante el Gobierno una exposición muy documentada del problema de los cambios, detallando las proposiciones por él formuladas al Consejo del Banco de España pa-

ra defender enérgica y resueltamente nuestra divisa monetaria contra maniobras especulativas que empujan a cotizaciones injustificadas.

El Gobierno, apreciando en toda su magnitud este problema, acordó dedicarle una reunión extraordinaria, que tendrá lugar el martes próximo, por la mañana, con la asistencia también del señor Carabias, a fin de dejar perfiladas y ultimadas ciertas modalidades que hoy se subsanan."

AMPLIACION DEL CONSEJO

Al llegar al Congreso el señor Prieto, manifestó que el Consejo de esta mañana se dedicó a los debates planteados y al problema de los cambios.

El gobernador del Banco de España expuso las vicisitudes de la moneda desde la implantación del nuevo régimen, y explicó las causas a que ha obedecido y las medidas que será posible adoptar para reducir la cotización de la libra a su verdadero valor.

Ha ganado el gobernador del Banco la voluntad del Gobierno y en breve celebraremos un Consejo dedicado exclusivamente a este asunto.

Las medidas adoptadas son de inmediata ejecución y de alta envergadura.

Respecto a los debates de la Cámara, se acordó que el Gobierno intervenga en el de responsabilidades.

Quizás lo haga el señor Azaña, que esbozará la posición del Gobierno y recogerá las enmiendas, para encuzar el debate.

En cuanto al Estatuto catalán, no se discutirá hasta que esté aprobada la Constitución.

Finalmente facilitó una nota sobre la circulación fiduciaria, que arroja los siguientes datos:

- 8 de agosto, 5.480 millones.
- 10 de agosto, 5.467.
- 11 de agosto, 5.460.
- 12 de agosto, 5.449.
- 13 de agosto, 5.436.

POLITICA LOCAL

Los republicanos radicales

En el domicilio social de la organización, establecido en el piso primero del edificio que ocupa el "Café Habana", se celebró anoche la Asamblea del partido republicano radical, que estuvo concurrencísima, pues la actitud en que se ha colocado el jefe nacional don Alejandro Lerroux ha proporcionado a esta agrupación gran número de simpatizantes.

En la reunión de ayer, en la que fué mucho el entusiasmo sin que se pronunciaran discursos, se hicieron manifestaciones por varios afiliados de significación, haciendo resaltar las soluciones que, de antiguo, tiene señaladas el partido para los problemas nacionales de todo orden ya previstos y también la actitud ponderada y gubernamental en que, dentro de su situación revolucionaria, se ha colocado el señor Lerroux y que le ha elevado al rango de figura preeminente en el momento político actual.

Entre otros acuerdos se adoptaron los de celebrar una nueva asamblea el día 20 del actual, para aprobar el reglamento y proceder a la elección de la Junta directiva y el de lanzar un manifiesto a la opinión, a fin de interesarla en que acrezca las filas del partido.

LOS CINES

Un público bastante nutrido acudió ayer al Cine Olympia, donde se dió la cinta alemana «Gilt», por no haber llegado la titulada «Trenzas Doradas», que será la que se proyecte en las sesiones de hoy y que es una excelente película de éxito seguro.

Mañana, la cinta «base» será «La condesa loca», un «film» muy recomendable.

El programa del Moderno lo constituirá hoy una gran producción sonora de artistas asociados, titulada «Noches de New York», de la que son primeros intérpretes la notable actriz Norma Talmadge, y el conocido galán Gilbert Roland, y una cinta muy interesante hecha por Dolores del Río y Edmund Lowe, que lleva por título «El Mallo».

El programa de mañana, domingo en este cine, basta con anunciar el título de la cinta «La fiercilla domada», y los nombres de sus primeros intérpretes Mary Pickford y Douglas Fairbanks.

En el Frontón Logroñés se pasará hoy una interesante cinta de Mary Astor y Lloyd Hughes, cuyo título es «Buscando un corazón», y mañana se dará una gran película de asunto muy emotivo y muy bien hecha, que responde al nombre de «La acrobata».

En el Alhambra se proyectará hoy una notable cinta, creación de Warner Bater, uno de los primeros ganadores de cinefancia. «La Desdichada», que es el nombre de la cinta, ofrece una fábula muy sugestiva y una realización cinematográfica verdaderamente notable.

Y. infante
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 1 a 4 y de 8 a 10. Retón Herreros, 12

Doctor F. Chavarría López
Farmacéutico del Hospital Militar. ANÁLISIS de aplicación al diagnóstico de enfermedades. — Logro

NEUMATICOS LEE

LA MARCA MAS CARA DE AMERICA EN ESPANA, A PRECIO DE COMPETENCIA

IMPORTACIONES



CASA CENTRAL

General Zurbano, 17 -:- Logroño

SOLICITE PRECIOS Y CONDICIONES

EXCLUSIVITAS PARA

- Santander
- Vizcaya
- Guipúzcoa
- Navarra
- Alava
- Burgos
- Palencia
- Soria
- Logroño



OS Y NOTICIAS

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Fernando García Rico, de 18 años, carpintero, de herida cortante en el pulpejo del dedo medio de la mano izquierda, causada por una cepilladora en el taller.

Engracia Navaridas Pascual, de 54 años, de erosiones en la pierna izquierda, por caída en la Plaza de Abastos.

Doroteo Torres Martínez, de 44 años, molinero, de herida contusa del índice izquierdo, causada con una correa en el molino.

AVISO

EL RAMO DE ALIMENTACION de Logroño hace saber al público que HOY, sábado, permanecerán abiertos los establecimientos de ultramarinos y comestibles de nueve a una de la mañana y de 3 a 8:30 de la tarde.

Asociación de Inquilinos de Logroño

Para resolver en parte el problema del paro forzoso y hacer cumplir las disposiciones sanitarias de las viviendas, se ruega a todos los asociados que con la mayor urgencia se denuncien a esta Asociación las faltas de blanqueos e higiene que observen en sus respectivos pisos.

¡INQUILINOS! por nuestros obreros parados y por la higiene, cumplid con vuestro deber!

LA JUNTA DIRECTIVA.

La Agrupación de Dependientes y Obreros Municipales, afecta a la Unión General de Trabajadores, en reunión celebrada ayer, acordó, entre otras cosas, acatar en un todo las órdenes dadas por el excelentísimo Ayuntamiento sobre prohibición de que los empleados se dediquen a otras faenas en horas extraordinarias.

MELONES

Se venden en Rodríguez Paterna, número 13, a cata abierta y a 40 céntimos kilo.

COCINERA

Se necesita de 20 a 35 años para matrimonio solo; inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán en Murrieta, núm. 4, portería.

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

BOLSOS PARA LA COMPRA GRAN SURTIDO MIGUEL MARIN

Por infracción de la ley de Pesca, han sido denunciados Ignacio Martínez Navaridas vecino de Cárdenas a quien se ocuparon una remanga y medio kilo de truchas y Eusebio Izquierdo, vecino de Torrecilla, a quien se le ocupó una remanga y medio kilo de peces.

Feliciano Mateo García, vecino de Lardero, fué denunciado por infracción de la ley de caza, habiéndosele ocupado un galgo y dos conejos.

CASA ASENSIO

SAGASTA, 6

Gran liquidación

de los géneros de verano; sedas, crepones, abrigos y otros muchos géneros fuera de precio.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS SALMERON, NUM. 8, 2.º

En la Sala de Urgencia del Hospital Provincial fué asistido ayer el jornalero Domingo Puerto Velilla, de 30 años, de herida cortante en el pulpejo del dedo pulgar derecho, causada con una pala trabajando.

ATENCION

Eriberto Rituerto hace saber a su clientela y público en general que desde el lunes vende, como en años anteriores, el ya afamado

Cabrío de pasío

en su carnicería de Caballería, 17

La Compañía de Maderas.— BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá Apartado núm. 44.

LECHE DE BURRA SUPERIOR. Se vende a domicilio o en su casa. Razón, calle del Norte, 8, 1.º

Ayer terminó el plazo de presentación de instancias para actuar en las oposiciones a la plaza de maestro de la escuela de la fundación de doña Rosa L. Corona. El número de opositores es de cinco.

Como ya saben nuestros lectores los ejercicios comenzarán el lunes, a las diez de la mañana en la Escuela Normal de Maestros.

BAÑOS DE ZUAZO (ALAVA)

Fonda de Santos

Magnífica situación; grandes reformas; precios económicos. Servicio de auto al Bañeario y estación. Informes, Fonda de Santos, Zuazo de Cuartango (Alava).

Para comenzar a hacer uso de la licencia que le fué concedida, cesó ayer en el desempeño de la Alcaldía, el propietario del cargo, don Amancio Cabezón, a quien le sustituye el primer teniente de alcalde, don Bernabé Bergasa.

Se ha lamentado por el Ayuntamiento la obligada ausencia del señor Cabezón. Es de esperar que su licencia sea mucho más breve que el tiempo solicitado, lo que celebraremos, porque ello querrá decir que se encuentra repuesto prontamente, y porque volverá a prestar su colaboración en la obra municipal.

Al alcalde accidental señor Bergasa le deseamos el mayor acierto en el desempeño de su cometido.

Use siempre piezas legítimas



Las únicas que garantizan el buen funcionamiento de su coche y camióneta. Concesionario: Santiago Ruiz de la Torre (El Jabonero), Arnedo. Teléfono número 5.

ASAMBLEA DEL PARTIDO REPUBLICANO AUTONOMO LOCAL

El día 17, a las nueve y media de la noche, en nuestro domicilio social, calle del Mercado, 12, 1.º, se celebrará Asamblea general para tratar de la orientación política que habrá de seguirse en la sucesivo y nombrar los dos delegados que llevarán el mandato de este partido local a la Asamblea provincial que se celebrará el día 23.

Se ruega la asistencia a los señores socios.

LA JUNTA DIRECTIVA.

Se amplía por decreto en un mes el plazo concedido para resolver las reclamaciones de los funcionarios que se consideran vejados por disposiciones dictadas desde la implantación de la Dictadura, hasta el advenimiento de la República.

Nuevos muy frescos

GORDOS, 2'60. — PLATANOS, 1'40. Bretón de los Herreros, número 46.

CONSERVAS «LA ACTIVA» Hijo de M. Garavilla, LEQUEITIO. Casa fundada el año de 1860. Representante en Logroño EMILIO BELLO, Gral. Espartero, 6. TELEFONO 1504.

VASOS Y TAZAS PARA BARES Y CAFES. GRAN SURTIDO.

«EL ARCA DE NOE»

El renombrado mercado semanal de Estella, se vió el pasado jueves extraordinariamente animado.

En la plaza del ganado de cerda empezó a notarse la animación, pues fueron muchos de los pueblos de la Rivera los que vinieron a comprar, y en lo sucesivo aumentará ese número de compradores y es de esperar encuentren para todos los gustos.

Los precios que rigieron fueron los siguientes:

Cerdos primales superiores, de 125 a 150 pesetas, y los tetones, de 35 a 50 pesetas, habiéndose realizado truchas ventas.

Aves: gallinas y gallos, de 6 a 7 pesetas uno; pollos, de 4 a 5'50, y huevos, de 2'50 a 2'75 docena; hacía mucho tiempo no se había conocido mercado igual de esta clase.

Frutas y verduras: arúbia caparrona, a 0'80 pesetas kilo; alubia pocha, a 1'20; tomate, a 0'30; peras, a 0'50; ciruelas, a 0'40; melocotón, de 1'50 a 2'00; moscatel, a 1'75; limones, a 2'50, y melones, de 0'50 a 1'00 pesetas uno.

Medias - Calcetines

Antes de comprar estos artículos, examine las clases y precios de esta Casa y se convencerán que no existe quien tenga más surtido y precios más baratos.

José Lacalzada

Nueva Plaza de Abastos, núm. 17, frente a Fortunato Redón, y Sagasta, 25, y Marqués de San Nicolás, 95 (Antigua Redacción de LA RIOJA).

RADIO ATWATER KENT

LA VOZ DE ORO

Fortunato Redón

En la Audiencia se vió ayer el recurso interpuesto por Wenceslao Otero, contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Valgañón, sobre suabasta de obras para abastecimiento de aguas. Por no comparecer el recurrente sólo informó el fiscal de esta jurisdicción que pidió la rectificación del acuerdo de dicho Ayuntamiento.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

CAMION HISPANO-SUIZA de cinco toneladas, se vende en inmejorables condiciones. Razón, Salmerón, 38, almacén de abonos minerales, Logroño.

J. M. OLIVER URBIOLA

Médico de la Beneficencia provincial GINECOLOGIA Y CIRUGIA GENERAL RAYOS X. — RADIUM. RADIOTERAPIA PROFUNDA para tratamiento de cáncer, tumores, tuberculosis quirúrgicas. Bocio, parálisis infantil, neuralgias, enfermedades de la sangre. Consulta de 11 a 2. Tratamientos de 4 a 6. VARA DE REY, 10, 2.º

Comunican de Echarrí Aranz que en el kilómetro 42 de la carretera de Estella a Guipúzcoa chocaron un camión de la matrícula de Zaragoza número 4.402, propiedad del vecino de Lodosa Angel Noain y conducido por Matías Herrero, de 24 años, y un automóvil de la matrícula de Logroño número 1.553, conducido por su propietario Antonio Macua, de 30 años.

(Otras referencias dan el nombre de Ibrahim Madrazo).

A consecuencia del accidente el automóvil sufrió grandes desperfectos y su conductor resultó con una herida en la frente de pronóstico reservado. El Juzgado entiende en el asunto.

MUEBLES TODOS ESTILOS

EUSTASIO PEREZ

Especial en camas con somier «Nunciación». Calle Pablo Iglesias, núm. 2.

AVENTADORA NUEVA. Se vende barata y se dan facilidades para el pago. Razón, Salmerón, 38, almacén de abonos minerales, Logroño.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

Como indicábamos ayer, del 15 al 31 de los corrientes quedará abierta en las Escuelas del Trabajo de esta ciudad la matrícula de enseñanza no oficial de las diversas asignaturas que en las mismas se cursan, habiéndose fijado en el tablón de anuncios de aquellas los correspondientes a las condiciones en que se ha de efectuar dicha matrícula.

PERSIANAS de tabilla y fantasía Casa ANGUIANO

CONSERVAS GARAVILLA, Bermeo FILETES DE ANCHOA.

Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, entlo. TELEFONO 1098.

En el mercado semanal de cerda, verificado ayer en esta capital en los terrenos de San Francisco, se pusieron a la venta 279 tetones, quedando muchos sin colocar. Los precios a que se cotizaron fueron de 35 a 55 pesetas, según clase y tamaño.

CEMENTO A PESETAS 4'50 EL SACO

Augusto Bermejo MERCADO, 73 (junto al Ayuntamiento)

A calzarse barato

LA ZAPATERIA ANTON, por aminorar existencias, vende zapatos de señora desde diez pesetas; de caballero, desde 14 pesetas, y de niño, de tres y cinco pesetas; pero nada de maúlas. MIS CALZADOS SON DE PRIMERA CALIDAD.

No deje de visitar esta Casa y economizará dinero. Calzados Antón. - Sagasta, 23. - Logroño

INGENIEROS DE CAMINOS INDUSTRIALES HAY INTERNADO Plaza de la Lealtad, 4 MADRID

Academia Krahe

Formidable Liquidación de Calzado

Por traspaso de local y centralizar su negocio en la zapatería de lujo que tiene establecida en la nueva Plaza de Abastos, la «Casa Flores», realiza a precios más baratos que en fábrica, a precios de verdadera ganga, a precios ruinosos, los calzados de su tienda de la calle de Caballería, número 18, detrás del Ayuntamiento.

Nota importante: Se traspasa el local.

Teatro Moderno

HOY, SABADO, 15 de AGOSTO
A las tres menos cuarto
Butaca, 0'80. General, 0'15.
La emocionante superproducción sonora

Noches de New-York

Por NORMA TALMADGE y GILBERT BOLAND.

Popular, a las cuatro y media
Vermouth, a las siete y cuarto
Noche, a las diez y cuarto
PROGRAMA DOBLE

Dos grandes superproducciones sonoras de Artistas Asociados.

Noches de New-York

EL MALO

Por DOLORES DEL RIO y EDMUND LOWE.

MAÑANA, DOMINGO

La fierecilla domada

Por MARY PICKFORD y DOUGLAS FAIRBANKS.

Ayer se expendieron en la taquilla de la estación del ferrocarril 124 billetes para Bilbao y 42 para San Sebastián.

El automóvil de La Estrella, en el que se hace el viaje muy cómodo, fue a San Sebastián 24 personas. También marcharon a la capital de Guipúzcoa, en coches particulares, gran número de convecinos.

A Villanueva, Villoslada, El Rasillo, Mendavia, Alcanadre, Alfaro, Navarrete y otros pueblos, donde se celebran las fiestas de la Virgen de Agosto (La Asunción) y San Roque, el gentío que marchó fue enorme.

Las fiestas de Navarrete serán amezadas por la Banda Logroñesa; las de Villanueva, por la de Alberite, y las de Villoslada y El Rasillo, por la Unión Musical Oyonesa, que dirige don Francisco Ibáñez.

Balneario de Urberruaga de Ubilla

MARQUINA (VIZCAYA)

Aguas termales nitrogenadas, bicarbonatadas, radioactivas.
Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etcétera.
Instalación hidrológica completa.
De 15 de junio a 30 de septiembre.

Farmacias abiertas hoy desde la una de la tarde hasta las nueve de la noche.

Señor Lanzagorta, Mercado, 13; señor Vallejo, Hermanos Moroy, 18.

MUEBLES

CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

AGUAS MINERALES

SIEMPRE FRESCAS FARMACIA DEL DR. PERUCHA.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.— Miguel Colás Valdeuga, José Luis Hipólito Blasco Marín, José Manuel Salaverría Pascual, María Luisa Cervero Rodríguez.
Defunciones.— Ninguna.
Matrimonios.— Cesáreo Martínez Sáenz de Gállica con Margarita Herreros Díez; Julio Ercilla García con Manuela Valerio Martínez.

COLEGIO SAN JOSE

HASPARREN

(Bajos Pirineos) Francia

Sitio ameno y salubre. Educación cristiana. Sólida instrucción, Comercio teórico-práctico. Francés, Inglés, Dibujo. Mecanografía.

PENSION ECONOMICA.
Prospectos, al P. Director.

Don Pedro Pablo Heredia, de esta Delegación de Hacienda, ha sido ascendido a jefe de Negociado de primera clase, con el haber anual de ochocientos pesetas y efectividad del mes de abril último. Enhorabuena.

RELOJERIA CENTRICA

antigua acreditada, se traspassa por ausencia. Informes, en LA RIOJA.

Bizcochos de Montenegro

LOS MAS EXQUISITOS

Ultramarinos finos T. SAENZ Y COMPANIA.— Logroño.

Sucesores de Viuda de Arza.

Hoy, a las once, en la capilla del Colegio de los Hermanos Maristas, contraerá matrimonio el piloto de Aviación del Aeródromo de Recajo, don Julio Ercilla, con la bella señorita Manuela Valerio, a los que anticipamos nuestra felicitación.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. Medicina general. Consulta de 12 a 2. Murrieta, 4, 1.º, d.

TRASPASO DE FONDA

Se traspassa la Casa de Viajeros y Comidas "El Rápido". Informes, San Blas, 12, piso primero.

Enfermedades de los Ojos

F. Fernández Heredia

Ex-alumno de las Clínicas de Madrid, Burdeos y París.

Salmerón, 3, 1.º — Teléfono 1342.

Un hombre mata a su novia e intenta suicidarse

Madrid, 14.

Angel Marqués Hevia, de 36 años, contable de una Casa comercial madrileña, con domicilio en la calle de Puencarral, 141, sostenía relaciones amorosas desde hace dos años con Angela Briones Martínez, de 28, que vivía en Serrano, 25.

El era casado, y hace algún tiempo, por causas que se ignoran, se separó de su mujer, que reside en Cuba, quedando en poder de ella dos hijos habidos en el matrimonio.

Las relaciones entre Angelita y Angel transcurrieron el principio en medio del mayor entusiasmo por parte de ambos; pero desde hace algún tiempo Angel pudo observar en su novia síntomas de frialdad, lo que originaba entre ellos frecuentes y acaloradas disputas.

Anoche, como todos los días, los novios se encontraron a las diez en la calle del Maldonado, esquina a la del General Portier. Angel reprochó a su novia el cada vez más acentuado desvío, y ella dijo que ya no le quería. Después cambió de tono y le dijo, sincerándose, que quería a otro; añadiendo:

—Yo ya no puedo quererte a ti. Lo mejor es que nos separemos. Lo nuestro ha sido una locura.

Angel, durante largo rato perfió con su novia, rogándole que continuara las relaciones con él, y rápidamente, ante la actitud negativa e inflexible de la joven, sacó una pistola y, apoyándola detrás de la oreja de su novia, disparó. Angela cayó al suelo exánime y bañada en sangre. Su novio, entonces, volvió el arma contra sí, disparándose un tiro en el pecho.

Los transeúntes acudieron al ruido de las detonaciones y pudieron apreciar que la joven era cadáver y el hombre se encontraba gravemente herido. Rápidamente fué trasladado a la Casa de Socorro de Buenavista, donde el facultativo de guardia le prestó asistencia. Presentaba una herida de arma de fuego al nivel del sexto espacio intercostal izquierdo, en la línea axilar anterior, de carácter gravísimo.

Inmediatamente se personó en el lugar del suceso el Jefe de guardia, que era el del distrito de la Inclusa, compuesto por el juez señor Cid Abad, el secretario don José Torres y el médico forense doctor Tena Sicilia, quien reconoció a la infortunada muchacha, que presentaba una herida de arma de fuego en la región occipital, con salida de masa encefálica, certificando su defunción.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

El Juzgado continuó acto seguido sus diligencias, trasladándose al Equipo Quirúrgico, donde intentó tomar declaración al herido. Este debió de ser poco explícito, y el juez tampoco quiso violentarle, por el estado de gravedad en que se halla.

En el lugar del suceso han sido encontrados al pie de un farol una pistola browning, tres casquillos de bala y el bolso de mano que llevaba la desgraciada muchacha.

Juliana Martínez, madre de la desgraciada Angela, estuvo en el Depósito judicial, desarrollándose la dolorosísima escena que es de suponer. Ha manifestado que su hija era natural de Villamayor de Santiago (Guencia), y que la familia de ella ignoraba que el novio era casado, aunque cree que la muchacha lo sabía, y ésta ha sido una de las causas determinantes de la ruptura.

Fiestas de Navarrete

Grandes partidos de pelota a las once de la mañana y por la noche, los días 15 y 16 del corriente, en los que interendrán los afamados pelotaris riojanos CORONO, ALCANADRE, HIGINIO, HERMANOS LECHUGA Y OTROS.

Colegio de Santo Domingo de la Calzada

Subvencionado por el Excmo. Ayuntamiento

Dirigido por Don José Gordillo Gómez

ENSEÑANZAS:

Preparatorio de Ingreso. — Bachillerato. — Magisterio. Carreras especiales.

Desde el próximo curso nadie que no posea título de Licenciado en Letras o Ciencias podrá dedicarse a la 2.ª enseñanza. Este Centro, desde su fundación, sus clases son desempeñadas por Licenciados en sus respectivas Facultades.

INTERNOS. — EXTERNOS. — MEDIOINTERNOS

El curso dará principio el 1.º de octubre

Internos: pensión y enseñanza, 110 PESETAS MENSUALES.

PIDANSE REGLAMENTOS.

El alcalde de Barcelona dice que no van a Madrid como diplomáticos sino como "recaderos"

Después del "referendum" no cabe admitir enmiendas

BARCELONA, 14.— Antes de salir para Madrid el alcalde señor Ayguader, hizo las siguientes manifestaciones:

«El Estatuto no representa para los que un día nos hicimos llamar amigos de Maciá, y continuamos como siempre al lado del abuelo, el cumplimiento definitivo de nuestro programa. Precisa recordar las conclusiones aprobadas en la Asamblea de constitución del Estado catalán, e incluso la de las Conferencias de izquierdas, de la que salió el partido de izquierda republicana de Cataluña, para ver que el Estatuto se ha quedado muy atrás del programa de nuestras aspiraciones; pero hemos tenido en cuenta que el Estatuto tenía que ser obra de un pueblo y no de un partido, y como hombres disciplinados que somos lo aceptamos y estamos dispuestos desde ahora a defenderlo. Lo que ha sucedido con motivo de las protestas y maniobras de la política madrileña en contra del Estatuto es una cosa extraña. No sé si es debido a miedo o a que no conocen el Estatuto, y mucho menos nuestro pleito.

Nosotros no podemos esencialmente admitir ninguna modificación en el proyecto de Estatuto aprobado en referendum unánime por el pueblo catalán; admitiremos las aclaraciones, pero no las enmiendas. Después del plebiscito no somos nadie para ponerlos en frente del pueblo. Más que como diplomáticos, vamos a Madrid como "recaderos". Luego hace algunas aclaraciones al aplazamiento de la discusión, y añade que el Estatuto puede discutirse simultáneamente con la Constitución. Si la República naciente o consolidada no puede soportar el planteamiento y solución de nuestra autonomía, es que su sentido democrático es nulo. Nosotros, los catalanes, no queremos sacrificar a nadie; pero no podemos permitir tampoco que se nos sacrifique a nosotros. La solución de nuestro pleito representa la consolidación de la República para defender su libertad; no hay que olvidarlo. No hay que olvidar que la República es una revolución y que debe cumplir los ideales del pueblo. Escamotear esta libertad, y este es el caso de Cataluña, sería permitir que los enemigos de la República triunfaran».

Cuando iba a pasar la frontera ha sido detenido el Vicario de la Diócesis de Vitoria

Parece que era portador de importantes documentos

SAN SEBASTIAN.— El gobernador ha manifestado esta noche que había sido detenido, al intentar pasar la frontera, el Vicario general de la Diócesis de Vitoria que era portador de unos documentos de extrema gravedad e importancia.

Yo he puesto el asunto en manos del Gobierno que es el llamado a resolver.

El vicario continúa detenido en sus habitaciones. Ha declarado que se trasladó a Francia, donde se encuentra el obispo, llevando un pliego que había recibido para él con la indicación de reservado y que ignoraba su contenido.

Según noticias recogidas por los periodistas, estos documentos están relacionados con el proyecto que parece existe en las altas esferas eclesiásticas, de enajenar los bienes de la Iglesia en el término de diez días, alarmados por lo que se propone en el proyecto de Constitución, que es el embargo de dichos bienes.

Parece que los documentos eran las oportunas autorizaciones para que las firmara el Cardenal Segura.

Otras notas políticas

Madrid, 14.—11 noche. NOTA DE HACIENDA

En el Ministerio de Hacienda facilitaron la siguiente nota oficiosa:

«Desde hace días se remiten billetes del sorteo de Navidad a los administradores de Loterías que anticipan su importe.

Establecida la consignación general de este sorteo, señalando a cada administrador la cantidad de billetes que le corresponden, muy en breve se llevará a la primera parte de esta consignación, con el fin de que dispongan de billetes para la venta todos los administradores, singularmente los que no pueden efectuar el desembolso previamente.

El retraso de pocos días que se advierte en este envío, en relación con el pasado año, es debido a la tardanza en la confección de los billetes, por haber sido preciso fabricar nuevos troqueles para la estampación de los sellos, pues en los nuevos figuran orlas y atributos de la República».

DICE MARTINEZ BARRIOS

El ministro de Comunicaciones, al recibir a los periodistas, les dijo respecto a la nota facilitada por el conflicto de la Telefónica de ayer, que hoy habrá en el Congreso una interpellación a cargo del diputado señor Jiménez.

Añadió que le contestaría el señor Maura, por acuerdo del Consejo de

manes que habían venido a Madrid, han regresado a su país, con otros 20 estudiantes madrileños para intensificar el intercambio escolar.

GESTIONES DE LOS DIPUTADOS VITICOLAS

Ha celebrado una entrevista con el director de Agricultura, el señor García Berlanga, para tratar diversos asuntos relacionados con los vinos.

Al salir se mostraba muy satisfecho de la entrevista y dijo que los diputados de las regiones vitícolas están ultimando un proyecto que llevan muy adelantado, para evitar la falsificación de vinos españoles en el extranjero.

Ha muerto Gitanillo de Triana

MADRID.—Esta mañana, a las siete, ha fallecido, en el Sanatorio del doctor Crespo, el matador de toros "Gitanillo de Triana".

Velan el cadáver los individuos de la cuadrilla.

Mañana serán trasladados los restos del infortunado diestro a Sevilla, donde recibirán cristiana sepultura.

El diestro había pasado el día de ayer con mejor aspecto; pero se agravó en términos alarmantes a las tres de la madrugada, acudiendo rápidamente el doctor Seguí, que le aplicó varias inyecciones que, desgraciadamente, no surtieron efecto.

Los primeros síntomas de la muerte se produjeron en la pérdida de la vista, y poco después falleció el desventurado diestro, rodeado de sus padres, sus hermanos, el mozo de espadas Antonio Conte, su ayudante Heredia, el apoderado en Sevilla, don Domingo Ruiz, y su representante en Madrid don Francisco Arranz.

A los pocos momentos de ocurrir el fallecimiento llegaron los banderilleros Nacional y Carrato, únicos individuos de la cuadrilla que se encuentran en Madrid.

El desfile de personas por el sanatorio de los doctores Hermanos Crespo ha sido incesante durante toda la mañana. Gitanillo torearía esta temporada setenta corridas. Llevaba torreadas dieciséis y había perdido dos por pernacé.

Había ganado bastante dinero, pero con las cogidas sufridas su caudal quedó muy reducido, y puede decirse que su situación económica actualmente era bastante precaria.

Había sufrido durante su carrera artística cuatro cogidas graves; en San Fernando, Málaga, Zaragoza y Lucena, donde sufrió la fractura de una clavícula.

El año pasado sufrió un accidente de automóvil, resultando tan gravemente herido, que estuvo a las puertas de la muerte, y no toreó desde el mes de febrero hasta el mes de mayo.

Tomó la alternativa el 28 de agosto de 1927, de manos de Rafael Gómez ("el Gallo") y actuando de testigo Juan Belmonte, en el Puerto de Santa María, con ganado de Concha y Sierra.

La confirmó en Madrid el 6 de octubre de igual año, con idéntico cartel y toros de Vicente Martínez.

Gitanillo de Triana tenía 28 años de edad. Su mozo de estoque Antonio Conte, no se ha separado durante los 74 días de la enfermedad un solo momento de la cabecera, ni siquiera para desdusarse, y lo mismo han hecho sus hermanos Antonio y Pepe.

El diestro no está desfigurado. Solamente está un poco demacrado por las hemorragias que ha tenido estos días y que han sido la causa de su muerte.

A las cinco de la tarde será trasladado el cadáver a Sevilla, no se sabe si en automóvil o en tren, y en aquella capital se verificará el entierro pasado mañana.

Notas del Congreso

Madrid, 14.—11 noche.

IMPRESION DE ALCALA ZAMORA

Terminada la sesión, los periodistas hablaron con el señor Alcalá Zamora.

Al preguntarle la impresión que le había producido el debate, respondió: —La sesión de hoy ha sido grante. Lo que falta ahora es la intervención del Gobierno en el debate y lo hará seguramente el martes. El de hoy me ha causado buena impresión.

BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

También el señor Besteiro habló con los periodistas, diciéndoles que el día de hoy había sido de grandes emociones para él, pues siente una gran admiración por Maciá y siempre que lo ve experimenta grata sorpresa.

Dijo después que los parlamentarios catalanes piensan intervenir en el debate de responsabilidades y que lo harán, seguramente, el martes, por mediación del señor Hurrado.

A mi modo de ver no hay perjuicio en que este debate se prolongue, pues vale la pena de que se medite por la Cámara la resolución que se va a tomar.

Se han leído el dictamen de la Comisión de Sevilla y los votos particulares.

Esto comenzará a discutirse el miércoles.

He querido que se leyera hoy, para

Frontón Logroñés

Inmejorable Programa

HOY, SABADO, 15 DE AGOSTO
La sensacional y sugestiva superproducción, de cautivador argumento,

Buscando un Corazón

Enorme creación del formidable actor LLOYD HUGHES y la bellísima actriz MARY ASTOR.

Completarán el programa una gran cinta cómica y un "Noticiero Fox" sonoro.

En la SECCION INFANTIL se proyectará la emocionante película

La zona del peligro

Genial interpretación del coloso actor KENNETH MAC DONALD.

En la Sección de noche se proyectarán las dos películas.

—ADVERTENCIA: Regalos con que en forma de rifa se obsequiará al público:

En la Sección Infantil, dos Albums Nestlé y 50 chocolatinas con sus correspondientes cromos.

En las secciones Popular, Vermouth y Noche, 25 pesetas en cada Sección.

NOTA.— Si pasados cinco minutos no se presentara el agraciado, se repetirán los sorteos, que han de efectuarse al final de cada Sección.

MAÑANA

La grandiosa película

La Acróbata

Drama de profunda emoción. Éxito clamoroso. — Éxito.

que se conozca la labor realizada por esta Comisión y pueda publicarlo la Prensa, lo que será conveniente, pues así la gente lo conocerá y podrá formarse opinión.

Se le preguntó hasta dónde ha avanzado sus trabajos la Comisión de Constitución.

—No lo sé, aunque me visitó el señor Jiménez Asúa, que me hizo notar lo agotado que se hallaba, pues incluso ha perdido carnes.

Me ha asustado oírle quejarse y le hice ver mi temor de que la Comisión suspendiera sus trabajos, pero me contestó que no, pues trata de terminar en seguida y no parará hasta que acaben el dictamen.

Noticias por teléfono

Madrid, 14.—11 noche.

LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

Se ha reunido la minoría socialista, tratando de la posibilidad de interpellar al señor Maura acerca de la ofensiva iniciada contra la U. G. T.

Se acordó solicitar de los tres ministros socialistas que acudan a la reunión que celebrará la minoría el martes próximo.

INTENTO DE ASALTO A UN BANCO

BARCELONA.— La Policía observó esta mañana que, frente al edificio del Crédito Lyonés estaban parados tres automóviles, y como les infundían sospechas, se dirigieron a uno de ellos, deteniendo a dos individuos que lo ocupaban.

Los otros dos automóviles se dieron rápidamente a la fuga.

Según declaración prestada por los detenidos, intentaban asaltar el Banco.

En el interior del coche se encontró gran cantidad de municiones.

LA SITUACION EN CUBA

HABANA, 14.— Las fuerzas gubernamentales han invadido la provincia de Santa Clara, en donde los elementos revolucionarios cuentan con mayor número de fuerzas.

La menor intensidad de la lucha por ambos lados indica que ha sido concertada una tregua provisional hasta ver los resultados de la visita del general Machado a aquella provincia.

Se dice que el presidente de la República ha conferenciado con los funcionarios de la provincia y con el coronel Emiliano Amiel, y que después de estas conversaciones ha ofrecido una amnistía para todos aquellos insurrectos que depongan las armas en el plazo de 24 horas.

CINE ALHAMBRA

HOY

Infantil, a las tres menos cuarto

Ladrones de ganado

Por el coloso Wally Wolos.

Popular.— Vermouth.— Noche.

LA DESDICHADA

Maravilloso film, por DORIS RENYON y WARNER BAXTER.

NOCHE: BUTACA, 0'25.

ESPECIALISTA J. ESTEBAN ARENAL
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
 DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.
 Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI
 CASA FUNDADA EN 1890. BANQUEROS. — LOGROÑO.
 Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.
 Descuentos y préstamos sobre Valores.
 Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
 Cobro y Descuento de Cupones.
 Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
 CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

TAURINAS

DE NUESTRO PROGRAMA TAURINO

Dimos ayer el programa completo de la feria logroñesa, sin agregar comentario alguno a los nombres de todos sus componentes y a la forma en que se han barajado para constituir las combinaciones de las tres corridas de San Mateo.

En verdad no era necesario. Igual que los de Pozas, lo habíamos hecho por adelantado. ¿Y para qué repetir? Ya viejos en estas cosas, apenas oímos a la Empresa preguntar: ¿qué tal caerían estas combinaciones?, como prendimos que eran las que tenía en proyecto. Y no nos equivocamos. Las que hace algún tiempo vimos como probables, han sido, efectivamente, las que ayer tuvimos que ratificar como seguras. Por ello nos lanzamos entonces al comentario.

La afición, en cambio, es ahora cuando las comenta. Y sus pareceres coinciden con el nuestro.

Las corridas de San Mateo han de ser diferentes en categoría, según el cargo de quien corra su organización. De primerísima, si el organizador es el Consejo de Administración, sobre todo si lo hace a base de una suscripción con fines benéficos como la del año pasado. Con más o menos lunetas, si las organiza una Empresa arrendataria, puesto que, como es natural, antepone a todo otro detalle, las miras del negocio, que por fuerza ha de perseguir en la explotación.

La próxima feria de San Mateo entra de lleno en ese segundo caso.

Y de merecer algún reparo, no sólo debe ponerse a quien busca la defensa de sus intereses.

La actual Empresa arrendataria, facultada por su contrato de arrendado, podía haber salido del paso con dos corridas de toros y una novillada. Sustituye ésta por una tercera corrida, y esa voluntaria aceptación de un mayor riesgo por el considerable aumento del presupuesto, es merecedora del agradecimiento de la afición.

Las dos corridas, que podemos llamar obligadas, están bien. No hay que ponerles pero alguno. Posada, Bienvenida y Ortega, y Marcial, Bienvenida y Pepe Amorós, son dos excelentes combinaciones. Basta para su demostración comparadas con la mayoría de las ferias ya celebradas y venientes de celebración.

La otra corrida, si baja como corrida, supera en cambio a cualquier novillada. Y analizada en esta forma, que es como hay que verla, también fallen gananciosos los aficionados.

Hay, además, una reducción de precios en esta corrida, la cual aleja todo reparo a su organización.

Y, por otro lado, ¿quién sabe si esa primera corrida será la corrida de las ferias!

Sus componentes tienen sobradas condiciones para conseguirlo.

¿Qué duda cabe que si Chicuelo quiere se lleva en los días de San Mateo las palmas de la afición riojana!

Es cierto que en el cálculo de probabilidades son más las en contra que a favor. Pero... Igual creían los valencianos, y Chicuelo fué en Valencia el amo.

Y si en arte hay esperanzas de poder saborearlo en esa «menos importante corrida» más que en ninguna otra, en Valencia, no hay duda alguna de que está rebosante.

Noaín y Carnicerito de Méjico son dos «presidentes» — lo de reyes pasó a la historia — del valor. A ver si no qué otros toreros han elegido para la alternativa toros de Miura. De las de Jaime Noaín ya dimos cuenta ayer.

Carnicerito de Méjico, no va a ser menos. El mejicano ha pedido, igual que el bilbaíno, miras. Pero además ha señalado para su ascenso de categoría una fecha tan fatidica como la de los mirreños, el 13 de septiembre.

El 13 y con miras toma la alternativa Carnicerito de Méjico.

Vaya, pues, si preferimos esta comentada corrida a cualquier novillada que hubiera podido ofrecernos la Empresa.

De las corridas del 22 y 23, ni hablar. Están, como ya tenemos dicho, muy requetebien.

Que los toros peguen y después ya hablaremos.

EL ADIOS NOVILLERIL DE NOAÍN

Esta tarde, en la Monumental de Barcelona, se despide Jaime Noaín de su categoría de novillero.

Alternará con Pepe Hillo y Pepe

Colegio SAN JOSE

HH. Maristas.—Logroño

Primera enseñanza en todos sus grados.— Se admiten alumnos internos, mediointernos y externos, que deseen cursar oficialmente sus estudios en el Instituto Nacional o en la Escuela Normal de Maestros.

Una maniobra frustrada

Mientras se crea el derecho nuevo

El tema de la jurisdicción de la República, o lo que es igual de la legalidad monárquica con vigencia en la segunda República española, no ha podido entretener a las Cortes más que una sola tarde, a pesar de la gran elocuencia y de los infinitos recursos abogadiles del señor Ossorio y Gallardo. Con una pregunta, deshizo todo el tinglado dialéctico del monarca, sin rey el señor Alcalá Zamora. «¿Y vamos a pedirle a la Cámara republicana—decía textualmente el señor Presidente del Consejo,—que si quiera por unas horas o por unas semanas establezca la Constitución que la Monarquía impuso y que la Monarquía deshizo?» La vigencia de los artículos de la Constitución del 76, que se refieren a los derechos individuales, valía tanto, jurídicamente, como dotar de armas de combate contra la República a los adversarios, naturales de ella. La medida, impolítica y absurda, era además ilegal en un período constituyente, porque no hay más ley de momento que la que contiene a la República y una República naciente no debe seguir otras normas que las que procuran su afirmación y consolidación en un plazo rápido y brevísimo. En una palabra: todo cambio de régimen, se quiera o no se quiera, debe ir acompañado de una Dictadura circunstancial, que tire por la borda los preceptos legales en que se basaba el régimen viejo que sustituyó y modificó radicalmente.

La postura del señor Ossorio era un poco sofística desde el primer momento. Por eso, la jalearon, desde el principio, los sectores externos de la Cámara. Con el señor Ossorio y Gallardo estaban conformes un agrario del tipo mental del sacerdote señor Gómez Rojí y un federal heterodoxo y sueño del calibra del señor Niembro. Las cartas estaban bien a la vista para hacer juego. Y el juego fracasó, procurando un triunfo parlamentario al señor Alcalá Zamora y justificando solidamente las intervenciones de los señores Galarza y Rico. Todo el armatoste del señor Ossorio, aunque él no se lo propusiera personalmente, tendía a provocar una crisis, a intentar de nuevo el nombramiento provisional de jefe del Estado y a halagar de paso, como víctimas propiciatorias, a los elementos discolos que estaban cuando pueden la acción del Gobierno, provocando algaradas, para amparar las cuales evidentemente no se escribió la Constitución de 1876.

Es muy curioso que para poner fin al lamentable ataseo en que se halla el exministro de la Dictadura, don Gato Ponte, se aduzcan argumentos que el mismo holló a diario desde su poltrona ministerial. El simple hecho de haber ayudado a una Dictadura, de haber colaborado en ella, era un delito que tiene su sanción en cualquier momento, y mucho más en un momento constituyente. Su defensión preventiva obedece a medidas policíacas elementales en una República que camina radicalmente hacia su consolidación. La jurisdicción del régimen naciente no se gana con la obediencia ciega a las leyes que ha derrocado, sino con la fidelidad al espíritu revolucionario que trata de plasmar rápidamente en normas jurídicas. Por paradójico que al señor Ossorio le parezca, el derecho en este caso se traduce precisamente en el hecho y en la prevención hacia aquellos ciudadanos que además de burlar las leyes viejas, se aprestan sofisticadamente a alzarse contra las nuevas que ya ha creado el pueblo y que el legislador tiene que traducir sencillamente en el primer instante de reposo que se le ofrezca.

La maniobra abogadesca del señor Ossorio ha hecho imposibles nuevas incursiones y escapadas al campo del tiquismiquis menudo, del distinguido capcioso y del sofisma socarrón. Las Constituyentes no tiene más que una trayectoria clara y definida: la de articular una nueva Constitución, vigilando la acción del Gobierno, que en la hora de ahora es un simple mandatario del Parlamento. No hay más ley que la expresión diaria de las Cortes al pronunciarse y al enjuiciar los distintos acontecimientos de la vida nacional. En los escafios se gobierna lo mismo que desde el banco azul, y mientras las Cortes no se pronuncian contra la actuación del Gobierno, es

Excursión a Valvanera

El próximo domingo, día 16, saldrá un hermoso auto del Café Suizo de seis a seis y media. Precio, SIETE PESETAS IDA Y VUELTA. Inscribirse: Caballería, 19, alpargatería.

TEATRO CINE OLYMPIA
 HOY, SABADO FESTIVO, Extraordinario Programa mudo "UFA"
 Sesiones: Popular, a las 4'30. Vermont, a las 7'30. Noche, a las 10'30.
 LA GRANDIOSA Y SENTIMENTAL PELICULA

TRENZAS DORADAS
 Grandes rifas-regalo en las sesiones Popular y Vermont.
 LA TAQUILLA DE PORTALES SE ABRIRA A LAS ONCE.
 MAÑANA, DOMINGO

LA CONDESA LOCA

estar en formación a las 10'30 de la mañana.

El Cuerpo de Aviación estará representado por una escuadrilla a pie o en vuelo.

Por el primer jefe de la Guardia civil se nombrará una sección montada, que destacará en el momento del desfile una escuadra para despejar el camino y cerrará aquél con el resto de la fuerza.

Las insignias serán enviadas con anticipación al lugar de la ceremonia, con arreglo al artículo cuarto de la orden circular de 6 de mayo de 1931.

Terminado el acto, las fuerzas concurrentes desfilarán ante mi autoridad por la calle de Bretón de los Herreros, encontrándose situados en la tribuna establecida en la esquina de la calle de Galarza, lugar que quedará señalado por una bandera portada por un soldado, punto que marcará el sitio en que ha de iniciarse el saludo reglamentario.

Un practicante del regimiento Infantería 24 se encontrará con la cartera-botiquín detrás del kiosco de la música.

Al togo de diama quedarán en libertad todos los presos y arrestados que no estén sometidos a procedimiento.

Al acto asistirán todos los jefes y oficiales de la guarnición que no tengan puesto en la formación, colocándose en la tribuna habilitada al efecto.

El traje para las fuerzas será el de diario, con guante blanco, y para los asistentes será el de diario, con sable y guante blanco.

Quedan invitados a la ceremonia, y tendrán sitio en la tribuna, todos los generales, jefes, oficiales y asimilados que se encuentren en la plaza en cualquiera de las situaciones de reserva, disponibles, retirados, etc.

Ese día, y después del desfile, se distribuirá a la tropa una comida extraordinaria, con cargo al fondo de material.

También se cargará a dicho fondo lo necesario para hacer un obsequio a las clases de segunda categoría el día 15, a las once horas de la mañana, con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 12 de mayo de 1931.

ro y volver a la situación activa, se desestima por carecer de derecho, teniendo en cuenta que la situación del retirado es definitiva y ninguno que la obtenga podrá volver al servicio activo en tiempo de paz, conforme determina el artículo 37 de la ley Constitutiva del Ejército del 29 de noviembre de 1878 (C. L. número 367).

Otra petición del oficial segundo de Oficinas Militares, don Canuto Martínez Calleja, en súplica de que se le conceda el retiro, también se desestima, teniendo en cuenta que por su antigüedad no se ha alcanzado el número de los sobrantes para poderle conceder el pase a retirado.

LABOR DEL MINISTRO.— El ministro de la Guerra facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«La transformación operada en la organización del Ejército, debe tener como complemento inexcusable la reforma de todo lo que se relaciona con los servicios de ordenación de pagos y contabilidad, no sólo por requerirla así la nueva organización, sino para modificar los procedimientos bajo los cuales han venido funcionando dichos servicios hasta ahora, y que han producido desfavorables resultados, por haber constituido un régimen de excepción, cuya improcedencia está justificada por las constantes censuras de los Centros fiscales de la nación, que no han podido darse cuenta de ningún momento del desenvolvimiento de los servicios de Guerra, ni de la acertada ejecución de los presupuestos del ramo.

Las reformas de que se trata, que tendrán por base una nueva estructuración del presupuesto de Guerra, versarán sobre los extremos siguientes:

«Anulación de créditos de resultados de ejercicios cerrados, hasta el ejercicio del segundo semestre de 1930.

«Pagos en firme de las atenciones de personal de Cuerpos, clases y unidades del Ejército.

«Modificación de los mandamientos de pagos, aplicando a los de Guerra lo dispuesto sobre los mismos por el Reglamento orgánico de la Ordenación de Pagos del Estado, tanto respecto a su estructura, cuanto a los demás requisitos y justificación.

«Reforma en el pago de atenciones por suministro de pueblos.

«Idem en el régimen de reclamación, justificación y pago de dietas e indemnizaciones.

«Modificaciones en la contabilidad de establecimientos y servicios.

«Idem en la contabilidad general de Guerra.

«Idem en la tramitación, aprobación y envío al Tribunal de Cuentas de documentos justificativos.»

Después de entregar esta nota sobre sus reformas económicas, dijo que son proyectos muy extensos, cuya primera parte, relativa a contabilidad, saldrá hoy en el «Diario Oficial».

Actualmente se halla trabajando sobre la ley de cuadros, que, si estuviera terminada, hoy la llevaría a Consejo, para dar cuenta en seguida al Parlamento.

ro y volver a la situación activa, se desestima por carecer de derecho, teniendo en cuenta que la situación del retirado es definitiva y ninguno que la obtenga podrá volver al servicio activo en tiempo de paz, conforme determina el artículo 37 de la ley Constitutiva del Ejército del 29 de noviembre de 1878 (C. L. número 367).

Otra petición del oficial segundo de Oficinas Militares, don Canuto Martínez Calleja, en súplica de que se le conceda el retiro, también se desestima, teniendo en cuenta que por su antigüedad no se ha alcanzado el número de los sobrantes para poderle conceder el pase a retirado.

LABOR DEL MINISTRO.— El ministro de la Guerra facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«La transformación operada en la organización del Ejército, debe tener como complemento inexcusable la reforma de todo lo que se relaciona con los servicios de ordenación de pagos y contabilidad, no sólo por requerirla así la nueva organización, sino para modificar los procedimientos bajo los cuales han venido funcionando dichos servicios hasta ahora, y que han producido desfavorables resultados, por haber constituido un régimen de excepción, cuya improcedencia está justificada por las constantes censuras de los Centros fiscales de la nación, que no han podido darse cuenta de ningún momento del desenvolvimiento de los servicios de Guerra, ni de la acertada ejecución de los presupuestos del ramo.

Las reformas de que se trata, que tendrán por base una nueva estructuración del presupuesto de Guerra, versarán sobre los extremos siguientes:

«Anulación de créditos de resultados de ejercicios cerrados, hasta el ejercicio del segundo semestre de 1930.

«Pagos en firme de las atenciones de personal de Cuerpos, clases y unidades del Ejército.

«Modificación de los mandamientos de pagos, aplicando a los de Guerra lo dispuesto sobre los mismos por el Reglamento orgánico de la Ordenación de Pagos del Estado, tanto respecto a su estructura, cuanto a los demás requisitos y justificación.

«Reforma en el pago de atenciones por suministro de pueblos.

«Idem en el régimen de reclamación, justificación y pago de dietas e indemnizaciones.

«Modificaciones en la contabilidad de establecimientos y servicios.

«Idem en la contabilidad general de Guerra.

«Idem en la tramitación, aprobación y envío al Tribunal de Cuentas de documentos justificativos.»

Después de entregar esta nota sobre sus reformas económicas, dijo que son proyectos muy extensos, cuya primera parte, relativa a contabilidad, saldrá hoy en el «Diario Oficial».

Actualmente se halla trabajando sobre la ley de cuadros, que, si estuviera terminada, hoy la llevaría a Consejo, para dar cuenta en seguida al Parlamento.

ro y volver a la situación activa, se desestima por carecer de derecho, teniendo en cuenta que la situación del retirado es definitiva y ninguno que la obtenga podrá volver al servicio activo en tiempo de paz, conforme determina el artículo 37 de la ley Constitutiva del Ejército del 29 de noviembre de 1878 (C. L. número 367).

Otra petición del oficial segundo de Oficinas Militares, don Canuto Martínez Calleja, en súplica de que se le conceda el retiro, también se desestima, teniendo en cuenta que por su antigüedad no se ha alcanzado el número de los sobrantes para poderle conceder el pase a retirado.

LABOR DEL MINISTRO.— El ministro de la Guerra facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«La transformación operada en la organización del Ejército, debe tener como complemento inexcusable la reforma de todo lo que se relaciona con los servicios de ordenación de pagos y contabilidad, no sólo por requerirla así la nueva organización, sino para modificar los procedimientos bajo los cuales han venido funcionando dichos servicios hasta ahora, y que han producido desfavorables resultados, por haber constituido un régimen de excepción, cuya improcedencia está justificada por las constantes censuras de los Centros fiscales de la nación, que no han podido darse cuenta de ningún momento del desenvolvimiento de los servicios de Guerra, ni de la acertada ejecución de los presupuestos del ramo.

Las reformas de que se trata, que tendrán por base una nueva estructuración del presupuesto de Guerra, versarán sobre los extremos siguientes:

«Anulación de créditos de resultados de ejercicios cerrados, hasta el ejercicio del segundo semestre de 1930.

«Pagos en firme de las atenciones de personal de Cuerpos, clases y unidades del Ejército.

«Modificación de los mandamientos de pagos, aplicando a los de Guerra lo dispuesto sobre los mismos por el Reglamento orgánico de la Ordenación de Pagos del Estado, tanto respecto a su estructura, cuanto a los demás requisitos y justificación.

«Reforma en el pago de atenciones por suministro de pueblos.

«Idem en el régimen de reclamación, justificación y pago de dietas e indemnizaciones.

«Modificaciones en la contabilidad de establecimientos y servicios.

«Idem en la contabilidad general de Guerra.

«Idem en la tramitación, aprobación y envío al Tribunal de Cuentas de documentos justificativos.»

Después de entregar esta nota sobre sus reformas económicas, dijo que son proyectos muy extensos, cuya primera parte, relativa a contabilidad, saldrá hoy en el «Diario Oficial».

Actualmente se halla trabajando sobre la ley de cuadros, que, si estuviera terminada, hoy la llevaría a Consejo, para dar cuenta en seguida al Parlamento.

ro y volver a la situación activa, se desestima por carecer de derecho, teniendo en cuenta que la situación del retirado es definitiva y ninguno que la obtenga podrá volver al servicio activo en tiempo de paz, conforme determina el artículo 37 de la ley Constitutiva del Ejército del 29 de noviembre de 1878 (C. L. número 367).

Otra petición del oficial segundo de Oficinas Militares, don Canuto Martínez Calleja, en súplica de que se le conceda el retiro, también se desestima, teniendo en cuenta que por su antigüedad no se ha alcanzado el número de los sobrantes para poderle conceder el pase a retirado.

LABOR DEL MINISTRO.— El ministro de la Guerra facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«La transformación operada en la organización del Ejército, debe tener como complemento inexcusable la reforma de todo lo que se relaciona con los servicios de ordenación de pagos y contabilidad, no sólo por requerirla así la nueva organización, sino para modificar los procedimientos bajo los cuales han venido funcionando dichos servicios hasta ahora, y que han producido desfavorables resultados, por haber constituido un régimen de excepción, cuya improcedencia está justificada por las constantes censuras de los Centros fiscales de la nación, que no han podido darse cuenta de ningún momento del desenvolvimiento de los servicios de Guerra, ni de la acertada ejecución de los presupuestos del ramo.

Las reformas de que se trata, que tendrán por base una nueva estructuración del presupuesto de Guerra, versarán sobre los extremos siguientes:

«Anulación de créditos de resultados de ejercicios cerrados, hasta el ejercicio del segundo semestre de 1930.

«Pagos en firme de las atenciones de personal de Cuerpos, clases y unidades del Ejército.

«Modificación de los mandamientos de pagos, aplicando a los de Guerra lo dispuesto sobre los mismos por el Reglamento orgánico de la Ordenación de Pagos del Estado, tanto respecto a su estructura, cuanto a los demás requisitos y justificación.

«Reforma en el pago de atenciones por suministro de pueblos.

«Idem en el régimen de reclamación, justificación y pago de dietas e indemnizaciones.

«Modificaciones en la contabilidad de establecimientos y servicios.

«Idem en la contabilidad general de Guerra.

«Idem en la tramitación, aprobación y envío al Tribunal de Cuentas de documentos justificativos.»

Después de entregar esta nota sobre sus reformas económicas, dijo que son proyectos muy extensos, cuya primera parte, relativa a contabilidad, saldrá hoy en el «Diario Oficial».

Actualmente se halla trabajando sobre la ley de cuadros, que, si estuviera terminada, hoy la llevaría a Consejo, para dar cuenta en seguida al Parlamento.

Notas militares

VISITAS OFICIALES.— Ha sido cumplimentado el comandante militar de esta plaza por los señores siguientes: capitán de Infantería don Miguel Rubio Larranaga, despedido para San Sebastián con permiso; tenientes don José Mauricio, de Artillería, para Bilbao; don Manuel Peláez Suárez, de la misma Arma, presentado al 12 ligero; don Francisco Zambrana, de Infantería, al 24; don Eduardo Vilades, de Aviación, despedido para San Sebastián; don Luis Arenas, de Intendencia, con permiso; veterinario segundo don Manuel Teredo González, incorporado a esta guarnición; capitán segundo don Luis Barbero Martínez, a las tropas y servicios de esta plaza; alférez de Infantería don José González Olid, incorporado al 24 regimiento, y el alumno de la Academia de Artillería don Enrique Martínez, de vacaciones de verano.

ACADEMIAS.— En las relaciones de distribución de cadetes de la extinguida Academia General, se hallan los de la segunda promoción don Juan Manso Nestares, para el Arma de Infantería; don Esteban Faci y don Buenaventura López Massot, para la de Artillería.

RETIROS.— Continúa la publicación de retiros voluntarios que comprende:

De la Guardia civil, a tres coronales.

De Infantería, un comandante.

De oficinas militares, dos oficiales segundos, un tercero y dos escribanos de primera.

De la brigada obrera y topográfica, un subje de taller, cinco maestros de taller de primera y un cabo de coronetas.

FERROVIARIOS.— Conforme al decreto de 8 de julio próximo pasado, se concede, a partir de esta fecha licencia limitada a los soldados del regimiento de Ferrocarriles en primera situación, que presten servicio en las Empresas ferroviarias.

NEGATIVAS.— Elevada instancia por el comandante médico don José Gamil en súplica de que quede sin efecto la que cursó solicitando el retiro

A los médicos

Se ha nombrado automáticamente la Comisión gestora del Sindicato Médico Provincial con los cinco primeros nombres que firman los cinco boletines recibidos antes.

Estos nombres son: don Ignacio Lesta Arduín, titular de Pradejón; don Arturo Martínez y Martínez, de Igua; don Tomás Martín Ballano, de Rivón de Soto; don Gelasio Morales Fernández, de Galiña y don José Rodríguez, de San Román.

Estos compañeros citarán a una Asamblea general y en ella podrán exponer sus puntos de vista todos, a los que recordo las palabras con que termina un artículo en «Vida Médica»: «Si nos dormimos, si no luchamos como clase, sino nos organizamos ni nos defendemos, si no aprovechamos estos momentos y la clase muere ¿quién tendrá la culpa? Nosotros y nadie más que nosotros».

BENITO MORENO BLASCO.

CREMA NIVEA
ACETE NIVEA
CASA AMALRIC

Cerdá, y tendrá por enemigos seis buenos mozos de Villamarta.

Que sea este adiós definitivo, y que, al darlo, reciba a cambio entusiastas ovaciones de los aficionados barceloneses.

LOS «NOAINISTAS» LOGROÑESES

Esta noche se reúne la Directiva de la «Peña Noaín», de Logroño, para hacer la designación de una Comisión que, con carácter oficial, asista a la alternativa de su presidente honorario.

Aparte de estos comisionados, serán muchísimos los entusiastas de Jaime que presenciarán su investidura de matador de toros.

LAS COSAS EN SU PUNTO

Hace bastantes días, a raíz del éxito de «Niño de Haro» en la plaza madrileña, dimos la noticia de que hoy volvería a actuar en esa misma plaza en una novillada postinera y tal.

Bueno, pues Vicente no torrea hoy en Madrid.

El por qué no nos interesa.

En cambio tenemos interés en que la responsabilidad del «abulo» vaya a su debido lugar.

La noticia llegó a nuestro poder por el propio padre de la novillada riojana. La creímos y la publicamos.

El tiempo, que es un señor que dice la verdad, la dice ahora y en paz. Pero... las cosas en su punto.

APARIENCIAS ENGAÑOSAS

El pobre Gitanillo de Triana lleva una larga temporada luchando encarnizadamente con la muerte. Y lo que es más sensible, con las de perder.

La vida del buen torero de Triana se extingue lentamente, según un día y otro afirman las celebridades médicas que le asisten.

Pero en esa extrema gravedad tiene algunos momentos de lucidez, y Gitanillo ha aprovechado uno de ellos para hacer testamento.

A juicio de muchos, Gitanillo de Triana, primera figura del toreo, torero caro además, debe tener un fortuna. ¿Un fortuna! No llega a doce mil duros lo que lega Gitanillo a sus herederos.

Gitanillo, Granero, Litri, Varelo... y otros muchos, acaban, después de ganar cantidades considerables, poco menos que sin dos pesetas.

¿Si tendrá parásitos la fiesta taurina!

En fin, que si es posible, se salve Gitanillo de Triana.

Aun cuando su caso, es un caso de muerte obligada, para que no quede por los suelos la celebridad de los eminentes doctores que han atendido a su curación.

Escritas estas líneas recibimos la triste noticia del fallecimiento del diestro Gitanillo.

MIGUELIYO

Hablando con el gobernador

El gobernador civil señor Pardo Reina quien, como habitualmente, nos recibió en la tarde de ayer, nos señaló como una parte de su labor del día la siguiente:

Había recibido a una Comisión de Haro, integrada por representantes del Ayuntamiento, de los patronos y de los obreros, para tratar del asunto de la elevación del precio del pan en aquella ciudad, habiéndose acordado en la elevación sea sólo de cinco céntimos en kilo, con lo cual el precio queda todavía diez céntimos por bajo del precio de tasa.

Le había visitado el vicario de la diócesis, para manifestarle que, atendiendo sus indicaciones, el «Boletín Eclesiástico» publicará una excitación del Prelado a los sacerdotes, insistiendo en su recomendación de que en las prédicas que pronuncian en toda ocasión, no toquen ni rocen asuntos políticos.

Una Comisión del Ayuntamiento de Calahorra, le había visitado para tratar de un asunto de aguas.

Por último, nos dijo el señor Pardo Reina, que había impuesto una multa a nuestro estimado colega «Diario de la Rioja» por la publicación de determinados artículos y titulares.

Escritas estas líneas recibimos la triste noticia del fallecimiento del diestro Gitanillo.

MIGUELIYO

Hablando con el gobernador

El gobernador civil señor Pardo Reina quien, como habitualmente, nos recibió en la tarde de ayer, nos señaló como una parte de su labor del día la siguiente:

Había recibido a una Comisión de Haro, integrada por representantes del Ayuntamiento, de los patronos y de los obreros, para tratar del asunto de la elevación del precio del pan en aquella ciudad, habiéndose acordado en la elevación sea sólo de cinco céntimos en kilo, con lo cual el precio queda todavía diez céntimos por bajo del precio de tasa.

Le había visitado el vicario de la diócesis, para manifestarle que, atendiendo sus indicaciones, el «Boletín Eclesiástico» publicará una excitación del Prelado a los sacerdotes, insistiendo en su recomendación de que en las prédicas que pronuncian en toda ocasión, no toquen ni rocen asuntos políticos.

Una Comisión del Ayuntamiento de Calahorra, le había visitado para tratar de un asunto de aguas.

Por último, nos dijo el señor Pardo Reina, que había impuesto una multa a nuestro estimado colega «Diario de la Rioja» por la publicación de determinados artículos y titulares.

Escritas estas líneas recibimos la triste noticia del fallecimiento del diestro Gitanillo.

MIGUELIYO

Hablando con el gobernador

El gobernador civil señor Pardo Reina quien, como habitualmente, nos recibió en la tarde de ayer, nos señaló como una parte de su labor del día la siguiente:

Había recibido a una Comisión de Haro, integrada por representantes del Ayuntamiento, de los patronos y de los obreros, para tratar del asunto de la elevación del precio del pan en aquella ciudad, habiéndose acordado en la elevación sea sólo de cinco céntimos en kilo, con lo cual el precio queda todavía diez céntimos por bajo del precio de tasa.

Le había visitado el vicario de la diócesis, para manifestarle que, atendiendo sus indicaciones, el «Boletín Eclesiástico» publicará una excitación del Prelado a los sacerdotes, insistiendo en su recomendación de que en las prédicas que pronuncian en toda ocasión, no toquen ni rocen asuntos políticos.

Una Comisión del Ayuntamiento de Calahorra, le había visitado para tratar de un asunto de aguas.

Por último, nos dijo el señor Pardo Reina, que había impuesto una multa a nuestro estimado colega «Diario de la Rioja» por la publicación de determinados artículos y titulares.

Escritas estas líneas recibimos la triste noticia del fallecimiento del diestro Gitanillo.

MIGUELIYO

Hablando con el gobernador

El gobernador civil señor Pardo Reina quien, como habitualmente, nos recibió en la tarde de ayer, nos señaló como una parte de su labor del día la siguiente:

Había recibido a una Comisión de Haro, integrada por representantes del Ayuntamiento, de los patronos y de los obreros, para tratar del asunto de la elevación del precio del pan en aquella ciudad, habiéndose acordado en la elevación sea sólo de cinco céntimos en kilo, con lo cual el precio queda todavía diez céntimos por bajo del precio de tasa.

Le había visitado el vicario de la diócesis, para manifestarle que, atendiendo sus indicaciones, el «Boletín Eclesiástico» publicará una excitación del Prelado a los sacerdotes, insistiendo en su recomendación de que en las prédicas que pronuncian en toda ocasión, no toquen ni rocen asuntos políticos.

Una Comisión del Ayuntamiento de Calahorra, le había visitado para tratar de un asunto de aguas.

Por último, nos dijo el señor Pardo Reina, que había impuesto una multa a nuestro estimado colega «Diario de la Rioja» por la publicación de determinados artículos y titulares.

Escritas estas líneas recibimos la triste noticia del fallecimiento del diestro Gitanillo.

MIGUELIYO

Hablando con el gobernador

El gobernador civil señor Pardo Reina quien, como habitualmente, nos recibió en la tarde de ayer, nos señaló como una parte de su labor del día la siguiente:

Había recibido a una Comisión de Haro, integrada por representantes del Ayuntamiento, de los patronos y de los obreros, para tratar del asunto de la elevación del precio del pan en aquella ciudad, habiéndose acordado en la elevación sea sólo de cinco céntimos en kilo, con lo cual el precio queda todavía diez céntimos por bajo del precio de tasa.

Le había visitado el vicario de la diócesis, para manifestarle que, atendiendo sus indicaciones, el «Boletín Eclesiástico» publicará una excitación del Prelado a los sacerdotes, insistiendo en su recomendación de que en las prédicas que pronuncian en toda ocasión, no toquen ni rocen asuntos políticos.

Una Comisión del Ayuntamiento de Calahorra, le había visitado para tratar de un asunto de aguas.

Por último, nos dijo el señor Pardo Reina, que había impuesto una multa a nuestro estimado colega «Diario de la Rioja» por la publicación de determinados artículos y titulares.

Escritas estas líneas recibimos la triste noticia del fallecimiento del diestro Gitanillo.

MIGUELIYO

Hablando con el gobernador

El gobernador civil señor Pardo Reina quien, como habitualmente, nos recibió en la tarde de ayer, nos señaló como una parte de su labor del día la siguiente:

Había recibido a una Comisión de Haro, integrada por representantes del Ayuntamiento, de los patronos y de los obreros, para tratar del asunto de la elevación del precio del pan en aquella ciudad, habiéndose acordado en la elevación sea sólo de cinco céntimos en kilo, con lo cual el precio queda todavía diez céntimos por bajo del precio de tasa.

Le había visitado el vicario de la diócesis, para manifestarle que, atendiendo sus indicaciones, el «Boletín Eclesiástico» publicará una excitación del Prelado a los sacerdotes, insistiendo en su recomendación de que en las prédicas que pronuncian en toda ocasión, no toquen ni rocen asuntos políticos.

Una Comisión del Ayuntamiento de Calahorra, le había visitado para tratar de un asunto de aguas.

Por último, nos dijo el señor Pardo Reina, que había impuesto una multa a nuestro estimado colega «Diario de la Rioja» por la publicación de determinados artículos y titulares.

Índice de los trabajos recopilados por la Comisión Ejecutiva de "Estudios de la Rioja"

SECCION I

DESCRIPCION DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.—Datos facilitados por la Sección provincial de Estadística. Situación. Superficie. Habitantes. Densidad de población. División por partidos judiciales y pueblos de cada uno. Nomenclador de la Dirección General de Estadística. Rectificación al mismo. Comparación de la extensión, población y densidad de la provincia de Logroño y las Vasco-Navarras.

NATALIDAD Y MORTALIDAD.—Estadísticas de los años 1927-30. Suficidios. Estadísticas de los años 1925-27. **MIGRACION TRANSOCEANICA.**—Estadísticas 1925-29. Ideas que sobre emigración e inmigración surgieron las estadísticas anteriores, y que afectan a nuestra provincia. Gráficos. **LEGISLACION.**—Fuero de Logroño otorgado por don Alfonso VI de Castilla en el año 1005. (Versión castellana por don Pedro González, párroco de Villanueva de Cameros, para este fin).

SECCION II

MONTES.—Descripción de los montes de la región. Divisoria. (Datos facilitados por la Sección Facultativa de Montes). Memoria sobre repoblación forestal. (Facilitada también por la Oficina de Montes). Superficie forestal. Producción de los montes públicos. Piscicultura. Estadísticas de los años 1923-24, 1927-28.

MINAS.—Estudio sobre los yacimientos mineros de la provincia. (Datos facilitados por don Hilario Amélvia). Relación detallada de minas inscritas en la Delegación de Hacienda.

SECCION III

METEOROLOGIA.—Indicaciones del Observatorio Meteorológico de Logroño, de los años 1926-30. (Facilitados por dicho Observatorio).

RIOS.—Descripción de los ríos y distribución de las aguas del término municipal de Logroño. Aguas minero-medicinales en la provincia de Logroño. Balneario de Riva los Baños, Arnedillo y Grávalos. (Datos facilitados por cada uno de ellos).

AGRICULTURA.—Cultivos agrícolas. Vinos. (Informes facilitados por el Sindicato de Riegos de Logroño, Comunidad de Labradores de Logroño y Cámara Agrícola provincial). Memoria de la Estación de Arboricultura y Fruticultura de Logroño. Memoria de la Estación de Viticultura y Enología de Haro. Riqueza agrícola de la provincia. Estadística de los años 1929 y 1930-31, según diferentes clasificaciones. Gráficos.

GANADERIA.—Censo ganadero de la provincia de Logroño (años 1924-27). Censo ganadero especial (año 1931). Riqueza ganadera (años 1923-925-929). Cría caballar. Consumo de carnes. (año 1931). Higiene y Sanidad Pecuaria (año 1930). (Datos facilitados por don Hilario de Bidasolo).

SECCION IV

COMERCIO E INDUSTRIA.—Datos de la Memoria de la Cámara oficial de Comercio e Industria de la provincia de Logroño. Estadística de comercio. Estadística de industria. Relación de Sociedades Mercantiles.

SECCION V

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.—Carreteras del Estado. Deno-

minación y longitud. Presupuestos. Gráfico. Proyectos.—(Datos facilitados algunos por la Oficina de Obras Públicas de Logroño).—Carreteras y caminos vecinales de la Excelentísima Diputación Provincial de Logroño. Denominación, longitud, gastos de entretenimiento de los años 1926-30. Proyectos. Un mapa adjunto. (Datos facilitados por la sección de Vías y Obras de la Excelentísima Diputación Provincial.—Relación de vehículos de motor mecánico matriculados en la provincia de Logroño (años 1926-30), y su clasificación. (Datos facilitados por Obras Públicas de Logroño).—Transporte del servicio público. Líneas de exclusiva y de itinerario fijo. Gráficos. Dos mapas de servicios adjuntos. (Datos suministrados por la Junta Provincial de Transportes).—Ferrocarril de la Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España. Estadísticas de las estaciones de la provincia de Logroño en el año 1929. Detalle de la estación de Calahorra.—Informe del ferrocarril secundario de Haro-Ezcaray. Descripción. Estadísticas. Utilidad y proyectos.—Informe del ferrocarril secundario Calahorra-Arnedillo. Origen. Descripción. Estadísticas. Presupuestos.—Memoria del Cuerpo de Correos (Administración Principal de Logroño). Estadísticas.—Memoria del Cuerpo de Telégrafos. (Centro de Logroño). Servicios. Líneas. Aparatos. Personal. Estadísticas (años 1926-30). Gráficos. Proyectos. Dos mapas.—Teléfonos. Centros que funcionan en 1931 y número de abonados de cada uno. Centros inaugurados en 1930.

SECCION VI

INSTRUCCION.—Datos sobre analfabetismo. (Año 1920). Memorias de la Asociación Nacional del Magisterio Riojano. Escuela Normal de Maestros de Logroño. Escuela Normal de Maestras de Logroño. Instituto Nacional de segunda enseñanza de Logroño. Escuela de Artes y Oficios. Escuela Superior del Trabajo en Logroño.—Proyecto de la Cámara de Comercio e Industria de Logroño sobre creación de una Escuela de Comercio. Estadística de la Biblioteca Provincial del Instituto de segunda enseñanza de Logroño. (Año 1931).

BELLAS ARTES Y TURISMO.—“Efemérides rajaranas”, por don Constantino Garrán.

SECCION VII

BENEFICENCIA.—Relación de bienes y rentas de las fundaciones de beneficencia particular que afectan a esta provincia y descripción de ellas. (Datos suministrados por la Junta de Beneficencia particular).—Memoria sobre beneficencia de la Excelentísima Diputación provincial de Logroño.

SANIDAD.—Organización sanitaria de la provincia de Logroño.

SECCION VIII

HACIENDA.—Gastos de los Presupuestos generales del Estado que afectan a esta provincia. Detalle de recaudación. Relación de presupuestos municipales de la provincia. De bienes propios. De deudas y empréstitos municipales.—Relación del Banco de Crédito Local sobre créditos municipales y su utilización. Presupuestos ordinarios de las Excelentísimas Diputaciones de Logroño, Vizcaya, Gui-

púcoa y Navarra, de los Excelentísimos Ayuntamientos de Logroño y Bilbao. Reglamentos sobre los impuestos en la provincia de Alava. Ley de conciertos. Ley paccionada.

SECCION IX

ECCLESIASTICO.—Memoria de la Diócesis de Calahorra y la Calzada. Estadística de las Comunidades religiosas. (Año 1923). Un mapa de la Diócesis adjunto.

JUDICIALES.—Estadísticas judiciales.

MILITARES.—Estudio sobre presupuestos actuales. (1931).

CENSO CORPORATIVO ELECTORAL.—Datos sobre Comités Paritarios de la provincia de Logroño. Datos sobre la Asociación de Inquilinos y vecinos. Servicio Catastral Urbano. Propiedad Urbana. Servicio Topográfico-catastral.

ARQUEOLOGIA EN LA RIOJA.—Por don Ruperto G. Segura.

Informe de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja. Delegación de Logroño. Servicios varios de la Diputación Provincial de Logroño. Memoria y estadística del Club Deportivo Logroño.

ECOS DE HARO

14 de agosto.

Para su publicación se nos entrega la siguiente nota, que con gusto reproducimos:

Haro Deportivo y la Fiesta de la Flor.

Al público estas Memorias de la Fiesta de la Flor a beneficio de la Casa de Caridad, queremos exponer con claridad y precisión todo cuanto se ha hecho y ofrecer un balance minucioso de lo recibido y gastado. Hacemos esto, ya para satisfacer a las personas que nos ayudaron con su obolo, ya para tajar la boca de los que se complacen en arrojar sombras sobre el honor del prójimo.

El día 1.º de agosto, y antes de dar comienzo a las gestiones para llevar a efecto estos festivales, existía en la Casa de Haro Deportivo la insignificante cantidad de pesetas 970.

Se recaudaron en la postulación para los aislados 580'80 pesetas. La hoja de gastos asciende: Factura Viela, 2'190 pesetas; ídem Pío Sáez, 15; ídem A. Roig, 6'55; ídem Caveró, 7'50; ídem Bar Paris, 39'45; ídem H. de F. Pérez, 0'95; ídem C. Alonso, 5'80; timbres programas, 2'10; dos peones para el campo, 12; pago a Adrián Hernández, 5'50; por quitar las cuerdas, 1; reparo programas, 1'20; harina, 1; cal y peón, 2'50; cuerda alquilada, 5; troquel para fieras, 1'75; desplazamiento Miranda, 40.—Total gastos, 170'20.

Recaudado 580'80
Gastos 170'20
Líquido 410'60

Cantidad que, entregada por esta Sociedad a la Casa de Caridad de esta localidad, según recibo del tesorero de la misma, que obra en nuestro poder.

Existen comprobantes a cada una de las partidas que integran este balance. Únicamente pueden (según algunos) afectarnos la partida que dice: Factura Bar Paris, 39'45. Se relaciona al obsequio que creamos necesario hacer a las diecinueve señoras que, postulando incesantemente durante todo el día, fué la base del éxito económico que alcanzamos, y que nosotros mismos sospechábamos obtener. Se les invitó a ellas en el Bar Paris a un ligero refresco, como lo demuestra su importe, teniendo en

recuerda el Imperio y el 1900; podríamos decir que son una mezcla de los dos estilos con los bordados que presidirán la moda venidera. Bien entendido que la influencia de nuestro tiempo amalgamará todo lo dicho, simplificando y estilizando hasta conseguir una silueta muy femenina y fácil de usar. La Exposición colonial nos traerá su tendencia exótica, que se manifestará en los adornos y en los dibujos de los tejidos. Mucho se habla en este momento de los estampados, que parecen tener como base de escenas de la vida colonial. La flora africana se representará en todas partes. Las palmeras, lotos, etc., los grandes motivos hindús con varios pisos y todas las arquitecturas exóticas se destacan en los minúsculos dibujos de los finos crespones; las mousselines y las tafetas; pero las lindas flores de nuestros jardines, las rosas, claveles, y las del campo, como las amapolas y azulinas, formarán lindos ramilletes en vuestros trajes de colores vivos y frescos. Cuando vuestros cabellos puedan recogerse por completo y vuestra mano sepa levantar la falda para bailar el vals, en nada tendréis que envidiar a las damas del 1900; a eso es seguro que llegaremos, esperemos con paciencia.

Los sombreros y pijamas de playa puede decirse que tienen como norma el aumentar constantemente de tamaño; los pijamas son anchos como faldas y tienen el tamaño de las faldas de noche, y los sombreros parecen grandes sombrillas que dan en los hombros; hablando con sinceridad nadie está graciosa con estos trajes; parecen mujeres disfrazadas para un baile de carnaval. ¿Paraguas? ¿Sombrillas? No se sabe; es la contestación más adecuada para no confundirnos; pero tanto unos como otros son muy lindos por el rebuscamiento de sus mangos, unas veces de maderas, otras de esmaltes y otras de pasta, y hasta de piel; siempre armonizan con el traje y ponen una nota agradable de color y elegancia.

Los modistos, como saben que las mujeres protestan de que la falda larga propiamente dicha, la figura, las adornan con volantes de modo que se parecen a las antiguas enaguas, y como la palabra ha sido pronunciada, no será difícil que de nuevo tengáis que usar las mismas de hace unos años.

Las mangas tienen también volantes hasta el codo; su mayor vuelo en los hombros, recogido en los puños,

etc., etc., y contendrá también diversos dibujos y caricaturas de Páez, además de fotografías de bellas señoritas y otros varios asuntos.

No faltarán tampoco los anuncios del comercio e industria más importantes de Haro, lo que hará que “Haro en Fiestas” tenga el éxito de siempre y el público lo acoga con verdadero entusiasmo.

La otra partida que dice: Desplazamiento Miranda, 40 pesetas, es el importe del viaje que se ha reservado para el equipo, y por no ser incumbencia de la Caja social se ha entregado en depósito a un representante de ellos para el domingo cumplir el compromiso adquirido con el C. D. Mirandés de devolverle la visita. Si de algo de esa cantidad quedare desprenderse de la tómbola de la Casa de Caridad, es asunto que a ellos únicamente interesa.

Hoy, y después de estar ya hace unos días terminados todos los asuntos relacionados con la Fiesta de la Flor, el saldo de Caja de Haro Deportivo arroja pesetas 970, la exigua cantidad que teníamos en 1.º de agosto, y que viene a demostrar el desinterés con que todos hemos trabajado (hasta las tres de la madrugada algunos días) a dejar en el lugar que merece el buen nombre de nuestro modestísimo, pero respetable Club, y avalar más y más nuestra intervención en la obra de caridad realizada.

Quizás algunos crean ver en estas aclaraciones cierta censura; pero, si así fuese, no será nuestra la culpa, sino de ellos, pues no es nuestro ánimo ofender a nadie, sino defendernos de ataques que se nos han dirigido.

Por el Comité de Haro Deportivo: El Presidente, Francisco Armentia.—El Tesorero, Vicente Rodríguez.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—Ayer celebró su despedida de soltero con una cena, que fué servida con irreprochable gusto en los salones del Café Suizo, el joven oficial del Banco de España en esta ciudad don Antonio Paternina Iturriagaotía, que en breve contraerá matrimonio con la bella señorita Milagros Gonzalo Larena.

A la cena asistieron todas sus amistades, en número de unos treinta, y no hay que decir que reinó gran alegría entre los conmensales.

DE FOOT-BALL.—Hay gran animación entre los aficionados a este deporte para asistir el domingo al partido que se jugará en la vacía ciudad de Miranda de Ebro entre los equipos Deportivo Mirandés y Haro Deportivo.

Se han organizado viajes en autobuses y nos ruegan indiquemos que cuantos deseen asistir lo comuniquen en el estanco de la señorita María García, en la calle de la Vega.

A LOGROÑO.—Hoy, viernes, han estado en la capital el alcalde señor Fernández Lacuesta, el concejal señor Mazón, una comisión de patronos panaderos y otra de la Casa del Pueblo, con el fin de entrevistarse con el Excmo. señor gobernador civil para tratar del asunto del pan.

PARA FIESTAS.—Nuestro querido amigo don José Páez Giralt tiene en preparación para las fiestas próximas su acostumbrado folleto “Haro en Fiestas”, que tan favorable acogida obtiene todos los años.

Sabemos que el amigo Páez tiene interés en que el número de este año sobrepase en interés y amenidad a los anteriores, y en ello está poniendo todo su entusiasmo.

Colaborarán en él firmas tan prestigiosas como las de don Luis Federico Respaliza, Emeterio Lapidana,

Dr. ARBAIZAR
OCULISTA

Consulta diaria en Haro 3 a 7 tarde
CALLE DE LA VEGA, 11, 1.º

PLATANOS
Importación directa de Canarias.
1'20 DOCENA. — Teodoro Tejada.

Crónica femenina

PREVISIONES SOBRE LA ULTIMA MODA

No es que en este artículo tengamos intenciones de ser adivinos, únicamente queremos, por medio de la atención, poder deducir de los trajes actuales las grandes ideas que guiarán la moda que viene.

Si miramos atentamente cual es la parte a la que ahora damos mayor importancia, por ser la que se lleva toda la atención de la moda, veremos que es el talle, al que por momentos encontramos en su sitio; pero que estudiando la historia del traje femenino vemos que nunca ha quedado en su sitio largo tiempo, y por esto le vemos que ya está luchando entre subir y bajar; mas por el momento parece tiene preferencia por subir ligeramente, aunque quedando muy cerca de donde se encuentra en el momento actual, reduciendo de este modo el cuerpo, reducción que se hace por medio de grandes cinturones. La parte alta de los vestidos parece se orienta hacia el estilo Imperio; pero las faldas son copia exacta de la moda del 1900. Si tenéis a mano un retrato de esta época podréis ver que en da se diferencian aquellos trajes de los usados ahora para noche. La elegancia femenina, al menos para los trajes de mucho vestir, se inspira en el romanticismo, inspiración inevitable, como reacción, contra la moda posterior a la guerra, fría y sportiva, hasta para los trajes de teatro, y lo que es necesario evitar es que esta reacción sea tan grande que sus modelos se opongan por completo al vivir moderno.

Mucho ha luchado la mujer por conservar la apariencia de chiquillo vestido con faldas cortas y con abrigos tan serios, que se aproximaban completamente a los de los hombres; pero la moda ha sido más fuerte que ellas, y después de haber subido todo lo que quiso la falda, ahora la deja bajar de nuevo. La traine, después de varias intenciones para imponerse, parece que se ha retirado; pero por poco tiempo, porque este invierno hará de nuevo su aparición en los salones, y muchas mujeres la recibirán por lo distinguido que resulta un vestido con este adorno.

Los modistos, como saben que las mujeres protestan de que la falda larga propiamente dicha, la figura, las adornan con volantes de modo que se parecen a las antiguas enaguas, y como la palabra ha sido pronunciada, no será difícil que de nuevo tengáis que usar las mismas de hace unos años.

Las mangas tienen también volantes hasta el codo; su mayor vuelo en los hombros, recogido en los puños,

etc., etc., y contendrá también diversos dibujos y caricaturas de Páez, además de fotografías de bellas señoritas y otros varios asuntos.

No faltarán tampoco los anuncios del comercio e industria más importantes de Haro, lo que hará que “Haro en Fiestas” tenga el éxito de siempre y el público lo acoga con verdadero entusiasmo.

La otra partida que dice: Desplazamiento Miranda, 40 pesetas, es el importe del viaje que se ha reservado para el equipo, y por no ser incumbencia de la Caja social se ha entregado en depósito a un representante de ellos para el domingo cumplir el compromiso adquirido con el C. D. Mirandés de devolverle la visita. Si de algo de esa cantidad quedare desprenderse de la tómbola de la Casa de Caridad, es asunto que a ellos únicamente interesa.

Hoy, y después de estar ya hace unos días terminados todos los asuntos relacionados con la Fiesta de la Flor, el saldo de Caja de Haro Deportivo arroja pesetas 970, la exigua cantidad que teníamos en 1.º de agosto, y que viene a demostrar el desinterés con que todos hemos trabajado (hasta las tres de la madrugada algunos días) a dejar en el lugar que merece el buen nombre de nuestro modestísimo, pero respetable Club, y avalar más y más nuestra intervención en la obra de caridad realizada.

Quizás algunos crean ver en estas aclaraciones cierta censura; pero, si así fuese, no será nuestra la culpa, sino de ellos, pues no es nuestro ánimo ofender a nadie, sino defendernos de ataques que se nos han dirigido.

Por el Comité de Haro Deportivo: El Presidente, Francisco Armentia.—El Tesorero, Vicente Rodríguez.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—Ayer celebró su despedida de soltero con una cena, que fué servida con irreprochable gusto en los salones del Café Suizo, el joven oficial del Banco de España en esta ciudad don Antonio Paternina Iturriagaotía, que en breve contraerá matrimonio con la bella señorita Milagros Gonzalo Larena.

A la cena asistieron todas sus amistades, en número de unos treinta, y no hay que decir que reinó gran alegría entre los conmensales.

DE FOOT-BALL.—Hay gran animación entre los aficionados a este deporte para asistir el domingo al partido que se jugará en la vacía ciudad de Miranda de Ebro entre los equipos Deportivo Mirandés y Haro Deportivo.

Se han organizado viajes en autobuses y nos ruegan indiquemos que cuantos deseen asistir lo comuniquen en el estanco de la señorita María García, en la calle de la Vega.

A LOGROÑO.—Hoy, viernes, han estado en la capital el alcalde señor Fernández Lacuesta, el concejal señor Mazón, una comisión de patronos panaderos y otra de la Casa del Pueblo, con el fin de entrevistarse con el Excmo. señor gobernador civil para tratar del asunto del pan.

PARA FIESTAS.—Nuestro querido amigo don José Páez Giralt tiene en preparación para las fiestas próximas su acostumbrado folleto “Haro en Fiestas”, que tan favorable acogida obtiene todos los años.

Sabemos que el amigo Páez tiene interés en que el número de este año sobrepase en interés y amenidad a los anteriores, y en ello está poniendo todo su entusiasmo.

Colaborarán en él firmas tan prestigiosas como las de don Luis Federico Respaliza, Emeterio Lapidana,

etc., etc., y contendrá también diversos dibujos y caricaturas de Páez, además de fotografías de bellas señoritas y otros varios asuntos.

No faltarán tampoco los anuncios del comercio e industria más importantes de Haro, lo que hará que “Haro en Fiestas” tenga el éxito de siempre y el público lo acoga con verdadero entusiasmo.

La otra partida que dice: Desplazamiento Miranda, 40 pesetas, es el importe del viaje que se ha reservado para el equipo, y por no ser incumbencia de la Caja social se ha entregado en depósito a un representante de ellos para el domingo cumplir el compromiso adquirido con el C. D. Mirandés de devolverle la visita. Si de algo de esa cantidad quedare desprenderse de la tómbola de la Casa de Caridad, es asunto que a ellos únicamente interesa.

Hoy, y después de estar ya hace unos días terminados todos los asuntos relacionados con la Fiesta de la Flor, el saldo de Caja de Haro Deportivo arroja pesetas 970, la exigua cantidad que teníamos en 1.º de agosto, y que viene a demostrar el desinterés con que todos hemos trabajado (hasta las tres de la madrugada algunos días) a dejar en el lugar que merece el buen nombre de nuestro modestísimo, pero respetable Club, y avalar más y más nuestra intervención en la obra de caridad realizada.

Quizás algunos crean ver en estas aclaraciones cierta censura; pero, si así fuese, no será nuestra la culpa, sino de ellos, pues no es nuestro ánimo ofender a nadie, sino defendernos de ataques que se nos han dirigido.

Por el Comité de Haro Deportivo: El Presidente, Francisco Armentia.—El Tesorero, Vicente Rodríguez.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—Ayer celebró su despedida de soltero con una cena, que fué servida con irreprochable gusto en los salones del Café Suizo, el joven oficial del Banco de España en esta ciudad don Antonio Paternina Iturriagaotía, que en breve contraerá matrimonio con la bella señorita Milagros Gonzalo Larena.

A la cena asistieron todas sus amistades, en número de unos treinta, y no hay que decir que reinó gran alegría entre los conmensales.

DE FOOT-BALL.—Hay gran animación entre los aficionados a este deporte para asistir el domingo al partido que se jugará en la vacía ciudad de Miranda de Ebro entre los equipos Deportivo Mirandés y Haro Deportivo.

recuerda el Imperio y el 1900; podríamos decir que son una mezcla de los dos estilos con los bordados que presidirán la moda venidera. Bien entendido que la influencia de nuestro tiempo amalgamará todo lo dicho, simplificando y estilizando hasta conseguir una silueta muy femenina y fácil de usar. La Exposición colonial nos traerá su tendencia exótica, que se manifestará en los adornos y en los dibujos de los tejidos. Mucho se habla en este momento de los estampados, que parecen tener como base de escenas de la vida colonial. La flora africana se representará en todas partes. Las palmeras, lotos, etc., los grandes motivos hindús con varios pisos y todas las arquitecturas exóticas se destacan en los minúsculos dibujos de los finos crespones; las mousselines y las tafetas; pero las lindas flores de nuestros jardines, las rosas, claveles, y las del campo, como las amapolas y azulinas, formarán lindos ramilletes en vuestros trajes de colores vivos y frescos. Cuando vuestros cabellos puedan recogerse por completo y vuestra mano sepa levantar la falda para bailar el vals, en nada tendréis que envidiar a las damas del 1900; a eso es seguro que llegaremos, esperemos con paciencia.

Los sombreros y pijamas de playa puede decirse que tienen como norma el aumentar constantemente de tamaño; los pijamas son anchos como faldas y tienen el tamaño de las faldas de noche, y los sombreros parecen grandes sombrillas que dan en los hombros; hablando con sinceridad nadie está graciosa con estos trajes; parecen mujeres disfrazadas para un baile de carnaval. ¿Paraguas? ¿Sombrillas? No se sabe; es la contestación más adecuada para no confundirnos; pero tanto unos como otros son muy lindos por el rebuscamiento de sus mangos, unas veces de maderas, otras de esmaltes y otras de pasta, y hasta de piel; siempre armonizan con el traje y ponen una nota agradable de color y elegancia.

Los modistos, como saben que las mujeres protestan de que la falda larga propiamente dicha, la figura, las adornan con volantes de modo que se parecen a las antiguas enaguas, y como la palabra ha sido pronunciada, no será difícil que de nuevo tengáis que usar las mismas de hace unos años.

Las mangas tienen también volantes hasta el codo; su mayor vuelo en los hombros, recogido en los puños,

etc., etc., y contendrá también diversos dibujos y caricaturas de Páez, además de fotografías de bellas señoritas y otros varios asuntos.

No faltarán tampoco los anuncios del comercio e industria más importantes de Haro, lo que hará que “Haro en Fiestas” tenga el éxito de siempre y el público lo acoga con verdadero entusiasmo.

La otra partida que dice: Desplazamiento Miranda, 40 pesetas, es el importe del viaje que se ha reservado para el equipo, y por no ser incumbencia de la Caja social se ha entregado en depósito a un representante de ellos para el domingo cumplir el compromiso adquirido con el C. D. Mirandés de devolverle la visita. Si de algo de esa cantidad quedare desprenderse de la tómbola de la Casa de Caridad, es asunto que a ellos únicamente interesa.

Hoy, y después de estar ya hace unos días terminados todos los asuntos relacionados con la Fiesta de la Flor, el saldo de Caja de Haro Deportivo arroja pesetas 970, la exigua cantidad que teníamos en 1.º de agosto, y que viene a demostrar el desinterés con que todos hemos trabajado (hasta las tres de la madrugada algunos días) a dejar en el lugar que merece el buen nombre de nuestro modestísimo, pero respetable Club, y avalar más y más nuestra intervención en la obra de caridad realizada.

Quizás algunos crean ver en estas aclaraciones cierta censura; pero, si así fuese, no será nuestra la culpa, sino de ellos, pues no es nuestro ánimo ofender a nadie, sino defendernos de ataques que se nos han dirigido.

Por el Comité de Haro Deportivo: El Presidente, Francisco Armentia.—El Tesorero, Vicente Rodríguez.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—Ayer celebró su despedida de soltero con una cena, que fué servida con irreprochable gusto en los salones del Café Suizo, el joven oficial del Banco de España en esta ciudad don Antonio Paternina Iturriagaotía, que en breve contraerá matrimonio con la bella señorita Milagros Gonzalo Larena.

A la cena asistieron todas sus amistades, en número de unos treinta, y no hay que decir que reinó gran alegría entre los conmensales.

DE FOOT-BALL.—Hay gran animación entre los aficionados a este deporte para asistir el domingo al partido que se jugará en la vacía ciudad de Miranda de Ebro entre los equipos Deportivo Mirandés y Haro Deportivo.

Se han organizado viajes en autobuses y nos ruegan indiquemos que cuantos deseen asistir lo comuniquen en el estanco de la señorita María García, en la calle de la Vega.

A LOGROÑO.—Hoy, viernes, han estado en la capital el alcalde señor Fernández Lacuesta, el concejal señor Mazón, una comisión de patronos panaderos y otra de la Casa del Pueblo, con el fin de entrevistarse con el Excmo. señor gobernador civil para tratar del asunto del pan.

PARA FIESTAS.—Nuestro querido amigo don José Páez Giralt tiene en preparación para las fiestas próximas su acostumbrado folleto “Haro en Fiestas”, que tan favorable acogida obtiene todos los años.

Sabemos que el amigo Páez tiene interés en que el número de este año sobrepase en interés y amenidad a los anteriores, y en ello está poniendo todo su entusiasmo.

Colaborarán en él firmas tan prestigiosas como las de don Luis Federico Respaliza, Emeterio Lapidana,

etc., etc., y contendrá también diversos dibujos y caricaturas de Páez, además de fotografías de bellas señoritas y otros varios asuntos.

No faltarán tampoco los anuncios del comercio e industria más importantes de Haro, lo que hará que “Haro en Fiestas” tenga el éxito de siempre y el público lo acoga con verdadero entusiasmo.

La otra partida que dice: Desplazamiento Miranda, 40 pesetas, es el importe del viaje que se ha reservado para el equipo, y por no ser incumbencia de la Caja social se ha entregado en depósito a un representante de ellos para el domingo cumplir el compromiso adquirido con el C. D. Mirandés de devolverle la visita. Si de algo de esa cantidad quedare desprenderse de la tómbola de la Casa de Caridad, es asunto que a ellos únicamente interesa.

Hoy, y después de estar ya hace unos días terminados todos los asuntos relacionados con la Fiesta de la Flor, el saldo de Caja de Haro Deportivo arroja pesetas 970, la exigua cantidad que teníamos en 1.º de agosto, y que viene a demostrar el desinterés con que todos hemos trabajado (hasta las tres de la madrugada algunos días) a dejar en el lugar que merece el buen nombre de nuestro modestísimo, pero respetable Club, y avalar más y más nuestra intervención en la obra de caridad realizada.

Quizás algunos crean ver en estas aclaraciones cierta censura; pero, si así fuese, no será nuestra la culpa, sino de ellos, pues no es nuestro ánimo ofender a nadie, sino defendernos de ataques que se nos han dirigido.

Por el Comité de Haro Deportivo: El Presidente, Francisco Armentia.—El Tesorero, Vicente Rodríguez.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—Ayer celebró su despedida de soltero con una cena, que fué servida con irreprochable gusto en los salones del Café Suizo, el joven oficial del Banco de España en esta ciudad don Antonio Paternina Iturriagaotía, que en breve contraerá matrimonio con la bella señorita Milagros Gonzalo Larena.

A la cena asistieron todas sus amistades, en número de unos treinta, y no hay que decir que reinó gran alegría entre los conmensales.

DE FOOT-BALL.—Hay gran animación entre los aficionados a este deporte para asistir el domingo al partido que se jugará en la vacía ciudad de Miranda de Ebro entre los equipos Deportivo Mirandés y Haro Deportivo.

Se han organizado viajes en autobuses y nos ruegan indiquemos que cuantos deseen asistir lo comuniquen en el estanco de la señorita María García, en la calle de la Vega.

A LOGROÑO.—Hoy, viernes, han estado en la capital el alcalde señor Fernández Lacuesta, el concejal señor Mazón, una comisión de patronos panaderos y otra de la Casa del Pueblo, con el fin de entrevistarse con el Excmo. señor gobernador civil para tratar del asunto del pan.

PARA FIESTAS.—Nuestro querido amigo don José Páez Gir

DE ALFARO

14 de agosto, 1931.

LAS FIESTAS.—Con un tiempo verdaderamente estival, lleno de luz y de alegría, hoy dan comienzo las tradicionales fiestas de la ciudad de Alfaro...

La animación no decaerá hasta el día 19. Empezarán a llegar legiones de forasteros que vienen a compartir con nosotros la alegría y los festejos.

Animadas cuadrillas de mozos, enclenques pintorescos, escándalo de músicas, algarabía taurina, verbenas, iluminaciones, teatro, toros...

Al horror de las tragedias de los días se anunciará el principio de las fiestas con disparos de bombas, cohetes y voladores. A las diez de la noche sorprendente iluminación eléctrica en la Plaza Mayor...

Día 15.—A las siete de la mañana Miana, a las nueve gran carrera ciclista con el siguiente recorrido: Alfaro-Corella-Valle-Alfaro para que tomen parte en la misma corredores locales...

Día 16.—Por la mañana diana. A las nueve y media carreras de Burras. De once y media a una, concierto musical. A las cuatro y media, gran novillada concurso...

Día 17.—Después de la diana, encierro del ganado que se ha de lidiar y vaceros embolados para diversión de los madrugadores.

Día 18.—Los mismos festejos que el anterior. Día 19.—Idénticos festejos y por la noche en honor a los forasteros, fantástica iluminación eléctrica...

En el Teatro Licea, actuará durante las fiestas la notable compañía de comedias de Nicolás Navarro y María Bassó, haciendo su debut mañana sábado con la reposición de la aplaudida comedia "El matrimonio interino".

Para obsequio de los forasteros se celebrarán en "La Unión" y "Gran Casino" grandes bailes populares. "La Flor Riojana" celebrará también bailes populares.

El M. I. Ayuntamiento ha dispuesto adjudicar tres premios de 100, 75 y 50 pesetas, a las cuadrillas de jóvenes que mejor se porten y más diversión al vecindario durante los días de las fiestas.

Y, este es el programa de festejos que la Comisión municipal nos ha preparado. Programa que ha llenado de optimismo al vecindario y que seguramente ha de llenar con bullicio y animación toda la semana forastera.

OTRAS NOTICIAS.—Ayer fué sacado de las aguas el cadáver del infelizmente José Ordoyo Martínez, víctima del trágico suceso que se desarrolló días pasados en el río Ebro. Por haber aparecido en término de Castejón ha sido trasladado al vecino pueblo, donde el Juzgado instruye diligencias.

En la Planuela de Cervantes han quedado ya instaladas las barracas de baratas y diversiones que han de constituir el número más deseado por los chicos durante las fiestas.

J. J. Fosantos.

RIOJA BAJA

ALDEANUEVA DE EBRO, 14.

UNA BODA.—En Castejón (Navarra), contraeron el sábado último, enlace matrimonial la bella y gentil señorita de esta villa, Elvira Martínez Hernández, con el apuesto joven de Cadreita, don Carmelo Pina.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de aquella villa, siendo el padrino de aquella boda don Julián Pina, hermano del novio, y por doña Agustina Hernández, tía de la novia.

Firmaron el acta como testigos, don Raimundo Azpilicueta y don Angel Martínez, de Milagro.

Terminada la ceremonia religiosa, los nuevos consortes, padrinos y lucido acompañamiento, dirigieronse al Hotel Colovidas, donde les fué servido un ligero refrigerio, que sirvió de aperitivo para el gran banquete, de más de 70 cubiertos, que se celebró al mediodía. Durante la comida reinó la más envidiable alegría, desbordándose ésta al descorcharse el champagné pasando los reunidos unas horas agra-dabilísimas.

Entre la numerosa concurrencia, destacábase este ramillete de beldades, llegadas de los pueblos limítrofes: Basilia y Carmen Martínez, Dolores y Asunción Pina, Margarita Amé, Carmen Mayo, Guadalupe Rodrigo, Carmen Ostáiz, Leonor García, Conchita Salvatierra y María y Sara Martínez.

Los nuevos esposos, a los que deseamos venturas sin cuento, salieron para San Sebastián, Santander y Bilbao, donde se propone pasar los primeros días de su luna de miel.

Reciban éstos y sus distinguidas familias, nuestra más cordial enhorabuena.

MEJORIAS.—Se halla en franca convalecencia de la grave afección que puso en peligro su vida, nuestro popular alcalde, don Toribio Ochoa Rubio.

Ello ha servido para manifestar las dilatadas amistades que cuenta nuestro alcalde, a juzgar por las numerosas visitas y cartas, recibidas, interesándose por su salud.

Sirvan estas líneas para exteriorizar nuestra sincera complacencia por el total restablecimiento.

Completamente restablecido de la impertinente enfermedad que lo ha tenido en cama varias semanas ha emprendido la vista nuestro querido amigo el ilustrado inspector municipal de Sanidad don Alejandro Palacio.

VIAJEROS.—Precedente de Capta, donde reside accidentalmente, y con objeto de pasar el mes de agosto con su distinguida familia, vino de dicha plaza africana el ilustrado farmacéutico don Antonio Rallo. Con tal motivo sus numerosos amigos, le obsequiaron con una opípara merienda, celebrada en "Villa Rosales", en la que reinó la más franca alegría.

Después de una ausencia de diez y siete años, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo don Antonio Moris, quien en compañía de su bella esposa, ha llegado de París con objeto de pasar las fiestas en compañía de sus padres y hermanos.

DE FIESTAS.—No obstante la proximidad de nuestras renombradas fiestas, nada hay en concreto relacionado con los festejos riojanos.

Sabemos que en los ganaderos alfaraños, señores Sesma y Casas, existe el propósito de organizar novilladas, y posiblemente para cuando estas fiestas se publiquen habrá algo definitivo. —Neztimar.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION NDEL DIA 14:

Table with financial data: Interior 4 por 100... 00'00, Amortizable 5 por 100... 74'75, Amortizable 4 por 100... 69'00, Exterior 4 por 100... 78'00, Cédulas Hipotecarias 6 %... 97'50, Acciones del Banco España... 516'00, Id. Banco Español Río Plata... 125'00, Id. Cia. Arrendataria Tabacos... 000'00, Id. Ferrocarriles Nortes... 278'00, Id. Ferrocarriles Alcantares... 202'00, Francos Cheque... 45'50, Libras... 56'40, Dólares... 11'60, Pesos Chilenos sobre Londres... 23'94

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizables. Depósito de valores en custodia. Custas de Crédito sobre todos los países. Gtos. Negociación, etc.

ABONOS A LOS INTERESES EN CUENTA CORRIENTE: 1/2 % anual, 14 días de preaviso, Id. Impostación a 3 meses, 1/2 % Id. a seis meses, 4 Id. Id. a un año, 4 1/2 Id.

CAJA DE AHORROS: Libranza a la vista, 3 por 100 anual, Id. especiales, 4 por 100 anual.

EDICTO

En virtud de lo acordado en providencia dictada en el día de hoy por el señor don José González Llana y Fagoaga, juez de 1.ª instancia del distrito de Palacio, de esta capital, en los autos de secuestro y enajenación de finca promovidos por el Banco Hipotecario de España, representado por el procurador don Alfonso Bilbao Sevilla, contra don Basilio Segura Pérez, sobre reclamación de un crédito de tres mil quinientas pesetas de principal, intereses y costas, se saca a la venta de nuevo por primera vez en pública subasta, y por la cantidad de siete mil pesetas, en que ha sido valorada la finca hipotecada en la escritura origen de dichos autos, consistente en una casa sita en la manzana número cuarenta y dos de la ciudad de Alfaro y su calle de la Concepción o del Hospital Viejo, sin número, cuyo remate deberá tener lugar doble y simultáneamente en la Sala Audiencia de este Juzgado y en la del de primera instancia de Alfaro el día diez de septiembre próximo, a las diez y media de su mañana, previniéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo señalado; que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores que lo intenten en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del indicado tipo; que si se hicieran dos posturas iguales abrirá nueva licitación entre los dos ramatantes; que la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate; que los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en la Secretaría, entendiéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos, sin derecho a exigir ninguno otros; que las cargas gravámenes anteriores y los preferentes, si existieren, al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid, siete de agosto de mil novecientos treinta y uno. V. B. El juez de primera instancia, ilegible.—El Secretario: P. S., Arturo Rosáin.

ASERRADOR

18 años de práctica; inmejorables informes, se ofrece. Razón, en Suministros Industriales, Delicias, 8.

DESTINOS PUBLICOS

Miles cubrense este mes con licencias Ejercito; sueldos 50 a 60 duros mos; sin examen; fácil adquisición. Gobierno proveye Ley. Acudid urgente Centro Informativo, San Leonardo, 11, Madrid. Remitid solo 0'30 para Informaros.

DOS MULAS cerradas y un TOLDO para paja, vende Miguel Alonso Armas, en Hervías.

OCASION EXCEPCIONAL

FINCA de noventa hectáreas se da por el valor de los edificios. Se compone de dos amplios edificios, uno para el propietario, con agua corriente, luz eléctrica, teléfono, etc.; otro para el encargado y obreros; cuartos, garages, pajar, grandes gallineros, cochigueros, conejares y capilla independiente; pastos, tierras de labor, arbolado de roble, encina y pinos; infinidad de árboles frutales, agua abundante todo el año; todo susceptible de riego. Informes y más detalles, pidan a Hernando, en LA RIOJA.

EMBALADORES DE PAJA. Se ofrecen dos. Dirigirse a Mario Cormes, en San Vicente de la Sonsierra.

CAMION U. S. A. en buen estado, se vende. Razón, viuda de Santiago Remón, en Genevilla (Navarra).

TABERNA Y CASA DE COMIDAS. Se traspasa en Miranda de Ebro. Informará el corresponsal de LA RIOJA en dicha ciudad.

CUBAS ENVINADAS. Se venden, de 200, 300 y 500 cántaras. Informarán en el Hotel Paris.

HABITACION CON GABINETE bien amueblada, necesito. Escribir a M. C. LA RIOJA.

TRASPASO CASA DE HUESPEDES Y COMIDAS en lo más céntrico de la capital, amueblada y bien acreditada, por no poderla atender. Infútil presentarse sin buenas referencias. Razón, en LA RIOJA.

HUERTA "LA GURUSILLA" Se vende en la carretera del Cristo, a cien metros de la carretera, junto a la vía, de 5 fanegas, con casa de dos pisos, cuartos, pajar, etc., árboles frutales y hortaliza. Informes, Fonda Las Antinas, don José Habadán.

FELIX SAN JUAN, RECADERO LOGROÑO-HARO-BILBAO RECIBE LOS ENCARGOS: En Logroño, Portales, 14, 8.ª; y en Gata Pizcués; en Haro, Libertad, 8; en Bilbao, Amistad, 5, portería.

BARBEROS

Si queréis buen afeitado en vuestra herramienta, mandadla a Bilbao con el recadero al mejor afeitador. A. GOMEZ, OALLA MARZANA.

TABERNA Y CASA DE COMIDAS. Se traspasa en la calle Mayor, número 49.

GARAGE

Arriendo en 35 ptas. en Av. Colón. D. Para verlo, portera. Detalles, Agencia Pozueta, M. Mata, 1. Entresuelo. Teléfono 1411.

PISOS DE NUEVA CONSTRUCCION

Se arriendan un principal, un primero y un bajo para almacén o pequeña industria. Informes, Avenida de Colón, 115, pral. Izqda.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica DE ANDRES VERA — Despacho, Carmelitas 25 y 27 Telf. 1440

Automóviles usados

COMPRA Y VENTA. Agencia Nash. General Zurbarán, 12.

Local espacioso

para almacén, garage o análogo, se arrienda. Carretera de Villamediana, talleres Jover.

Abajo la carne

En la Plaza de Abastos, puesto número 107, de la Higüña, se vende oveja a 2'80 pesetas kilo.

GANGA

Se vende en 4.5000 pesetas el 2.º piso, derecha, de la calle Herreras, núm. 38. Razón, en el mismo.

Pérdidas

El que haya recogido un perro de caza pointer, blanco, con pintas de color canela, que atienda por Golf, se ruega sea entregado a don Víctor Sáenz, en Calahorra. De no hacerlo así, se reclamará por hurto.

ANUNCIO

La Junta del Patronato de las escuelas de San Román de Cameros abre concurso para proveer en propiedad (vacante por defunción) la escuela de niños, llevando como carga aneja la Secretaría del Patronato, dotada con el sueldo anual de dos mil quinientas pesetas, casa (inmediata a la escuela) y huerta, más una gratificación que dependerá del comportamiento del agraciado. Las instancias, debidamente documentadas, se dirigirán al que suscribe, en el término de quince días, contados desde la fecha de la inserción de este anuncio, teniendo en cuenta que este Patronato se reserva el derecho de proceder a nuevo anuncio si estimase que ninguno de los concursantes reuniera méritos suficientes para ser designado. San Román de Cameros, 11 de agosto de 1931.—El Presidente del Patronato, Pedro Sáenz Gil.

HERMOSO PISO SEGUNDO Recién decorado, con cuarto de baño, ascensor y vistas a dos calles, se alquila en Paseo de Berceo, 15, junto a la Pasarela. Informes, Zurbarán, 16, piso segundo.

NODRIZAS

Casada, de 22 años, leche de seis meses, desea criar en su casa. Dará razón Luis García, Cabezo, núm. 19, en Calahorra.

Pensión Mazantini

Servicio esmerado y económico. MERCADO, 108, 1.ª — LOGROÑO.

SE ARRIENDA PLANTA BAJA propia para almacén o garage, y un PISO, en Duquesa de la Victoria, 5. Informes, en la fábrica de pastillas "EL EXPLORADOR".

SE NECESITA UN PASTOR para una finca próxima a Logroño, a ser posible que tenga hijos que le puedan ayudar, teniendo esto en cuenta el sueldo. Para informes dirigirse al dueño de la Granja Oriente, Sagsa, número 18.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie Inocente Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

EN HARO SE ALQUILA CASA DE CAMPO, con huerta y árboles frutales, o se vende, con facilidades. Dirigirse a José Benito, calle de Prim, núm. 2, piso 2.º, en dicha ciudad.

EN LARDERO

Vendo fincas. Razón, Antonio Moreno, en Sádaba (Zaragoza).

LOCALES. Se arriendan propios para industria o garages, en la calle M. de Murrúa, M. G. Razón, en la misma, zapatería.

CHICA DE SERVICIO Se necesita en el Restaurant "Las AMESCOAS".

SE VENDEN: un coche de dos ruedas para 4 asientos; una galera de 5.000 kilos; un carro de tres mil kilos; un volquete de metro cúbico; tres caballos y una mula. Para tratar, con el dueño, Manuel Ruiz Barajas, Avenida de la República, número 87, en Calahorra.

SE VENDEN varias cubas de 50 a 100 cargas; tinos desde 100 cargas a 350; pipas recién reparadas y barriles de 100 litros. Se venderían en buenas condiciones de precio. Para informes señores Elcidi Hermanos, en Olite (Navarra).

MUEBLES

Se venden una CAMA de matrimonio, MESA escritorio, GRAMOFONO y una BICICLETA nueva. Razón, en LA RIOJA.

MARTILLADOR DE HERRADURAS

Se necesita en casa de José González, forjador, en San Adrián (Navarra). Infútil presentarse sin saber martillar bien.

Esquiladores

Desde hoy gran rebaja en las máquinas de arrasar, en casa del vacador de Logroño Joaquín Martínez.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica OJEDA, Norte, 20. LOGROÑO Telf. 1006

Pompas Fúnebres Pastrana

MARQUES DE SAN NICOLAZ, 133 TELEFONOS 1754-1258

Servicio de fétetro y coche 25 ptas. Gratis a los pobres

LIQUIDACION DE AUTOMOVILES NUEVOS Y DE OCASION

Razón, Mercado, 58, primero, dcha.

ARRIENDAN EN 70 PTAS.

PISO 2.º IZQDA. en Av. Colón, D. Para verlo, portera. Detalles, Agencia Pozueta, M. Mata, 1. Tfono. 1411.

SE VENDEN una máquina machacadora semineva, para machacar un metro cúbico por hora, y una bomba que eleva a diez metros de altura un metro cúbico por minuto, con motor de dos caballos, montado en carretilla. Informa Ciriacó Zuluaga, en Haro.

COMPRA-VENTA DE SACOS vacíos, nuevos y usados, por mayor y menor. Severo Fuertes, San Agustín, 14. Teléfonos: Almacén, 1.259. Domicilio, 1.394. Logroño.

Venta de toda clase de mantas para paja y oliva, de todos los tejidos; sacas para lana; cuerdas y todo lo concerniente al ramo del yute. Los pedidos se servirán en el momento de recibir el aviso.

OVEJAS. Se venden 125, superiores. Informa Julián Cerdón, en Auzéjo.

SE ARRIENDAN DOS PISOS en la calle Rey Pastor, M. C., en 32'50 y 37'50, con sol, agua y mosaico.

HUERTA. Se arrienda o se vende una, hermosa, de 13 fanegas de tierra, con abundantes árboles frutales, casa nueva, cuartos y agua muy abundante todo el año. Para tratar, con Rafael Urcía, fábrica de conservas.

SE VENDE MADERA procedente de embalaje de automóviles, Razón, Salmirón, 25, Agencia Chevrolet.

VENTA DE MULAS. Por cesación en la labranza se venden una magnífica mula de cuatro años, con una alzada que sobrepasa bastante la marca, y otra de diez años, algo más pequeña. Se darán a toda prueba de trabajo. También se vende un carro de yugo en buen uso y todos los utensilios de la labranza. Para tratar, avistarse con doña Julia Bodegas, en Rodézno.

SE VENDE MADERA procedente de embalaje de automóviles, Razón, Salmirón, 25, Agencia Chevrolet.

SE NECESITA UN PASTOR para una finca próxima a Logroño, a ser posible que tenga hijos que le puedan ayudar, teniendo esto en cuenta el sueldo. Para informes dirigirse al dueño de la Granja Oriente, Sagsa, número 18.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie Inocente Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

EN HARO SE ALQUILA CASA DE CAMPO, con huerta y árboles frutales, o se vende, con facilidades. Dirigirse a José Benito, calle de Prim, núm. 2, piso 2.º, en dicha ciudad.

EN LARDERO Vendo fincas. Razón, Antonio Moreno, en Sádaba (Zaragoza).

LOCALES. Se arriendan propios para industria o garages, en la calle M. de Murrúa, M. G. Razón, en la misma, zapatería.

CHICA DE SERVICIO Se necesita en el Restaurant "Las AMESCOAS".

SE VENDEN: un coche de dos ruedas para 4 asientos; una galera de 5.000 kilos; un carro de tres mil kilos; un volquete de metro cúbico; tres caballos y una mula. Para tratar, con el dueño, Manuel Ruiz Barajas, Avenida de la República, número 87, en Calahorra.

SE VENDEN varias cubas de 50 a 100 cargas; tinos desde 100 cargas a 350; pipas recién reparadas y barriles de 100 litros. Se venderían en buenas condiciones de precio. Para informes señores Elcidi Hermanos, en Olite (Navarra).

Atención, señoras

En la plaza de Abastos, núm. 83, carnicería "La Juanita", se vende cordero de pasto superior a 3'40 pesetas el kilo.

ARNEDILLO FONDA PARRAS

Esta se encuentra muy próxima al Baleario, habiendo hecho grandes reformas.

SE VENDEN 24 CABRAS recién descabradas. Informa Venancio Marín, Marqués de San Nicolás, 35.

CASA. Se arrienda o se vende, propia para industria y vivienda. Razón, Contería "La Camerana", Mercado, número 82.

PERRO. Se necesita uno, propio para guardar una finca. Razón, Imprenta de Sagredo, Haro.

SE VENDEN tres vacas y una novilla de raza holandesa, juntas o separadas. Informes, Marqués de Francos, 45, en Haro.

SASTRES. Se necesitan oficiales que sepan cumplir con su obligación, para trabajar en sus casas, siendo preferidos los de Logroño.

SASTRAS. Se necesitan pantaloneas y chalequeras que sepan rematar bien, para trabajar en sus casas. Escribir a Claudio García, en Santo Domingo de la Calzada.

NEGOCIO EN MARCHA Se traspasa en el mejor sitio de Logroño la Casa más antigua y más acreditada, en su gremio con buena y numerosa clientela. Informes, en LA RIOJA.

SE TRASPASA VAQUERIA con 6 vacas y parroquia, casa, cuartos, pajar y 15 fanegas de tierra. Razón, en LA RIOJA.

LA FONDA DE LUIS MARRODAN LAZARO es la más próxima al Baleario. Reune condiciones inmejorables. Tiene hermoso salón de fiestas.

PISO. Se arrienda en Avenida de Colón. Informarán calle San Bartolomé, núm. 12, piso primero.

EN ARNEDILLO

LA FONDA DE LUIS MARRODAN LAZARO es la más próxima al Baleario. Reune condiciones inmejorables. Tiene hermoso salón de fiestas.

PISO. Se arrienda en Avenida de Colón. Informarán calle San Bartolomé, núm. 12, piso primero.

ARNEDILLO. -- FONDA MORAL

AUTOMOVILES A TRENES CORRIENTES CALAHORRA Y SORIA

CARRERO. Se necesita uno en la serranía de Arriemio Ochoa, en Nájera.

SE ARRIENDA ENTRESUELO espacioso, sol todo el día, galería y patio con gallinero, en Canalajas, 3. PISO 2.º, pequeño, en Salmerón, 8. ALMACEN pequeño frente al teatro Bretón. Razón, Salmerón, 21.

SE VENDE UN MOTOCICLO B. S. A. 2 y 3/4 HP., a toda prueba. Para tratar, con el electricista don Julián Zorzano, en Nájera.

SE VENDE UN MOTOCICLO B. S. A. 2 y 3/4 HP., a toda prueba. Para tratar, con el electricista don Julián Zorzano, en Nájera.

SE VENDE UN MOTOCICLO B. S. A. 2 y 3/4 HP., a toda prueba. Para tratar, con el electricista don Julián Zorzano, en Nájera.

SE VENDE UN MOTOCICLO B. S. A. 2 y 3/4 HP., a toda prueba. Para tratar, con el electricista don Julián Zorzano, en Nájera.

SE VENDE UN MOTOCICLO B. S. A. 2 y 3/4 HP., a toda prueba. Para tratar, con el electricista don Julián Zorzano, en Nájera.

SE VENDE UN MOTOCICLO B. S. A. 2 y 3/4 HP., a toda prueba. Para tratar, con el electricista don Julián Zorzano, en Nájera.

SE VENDE UN MOTOCICLO B. S. A. 2 y 3/4 HP., a toda prueba. Para tratar, con el electricista don Julián Zorzano, en Nájera.

SE VENDE UN MOTOCICLO B. S. A. 2 y 3/4 HP., a toda prueba. Para tratar, con el electricista don Julián Zorzano, en Nájera.

SE VENDE UN MOTOCICLO B. S. A. 2 y 3/4 HP., a toda prueba. Para tratar, con el electricista don Julián Zorzano, en Nájera.

SE VENDE UN MOTOCICLO B. S. A. 2 y 3/4 HP., a toda prueba. Para tratar, con el electricista don Julián Zorzano, en Nájera.

SE VENDE UN MOTOCICLO B. S. A. 2 y 3/4 HP., a toda prueba. Para tratar, con el electricista don Julián Zorzano, en Nájera.

SE VENDE UN MOTOCICLO B. S. A. 2 y 3/4 HP., a toda prueba. Para tratar, con el electricista don Julián Zorzano, en Nájera.

Casa GORDOVIL EXPOSICION Y VENTA

Muebles de arte y económicos Vega, 22. -- HARO

CAZADORES -- OCASION

Se venden escopetas nuevas a precios de fábrica, de todos los modelos y precios; se arreglan toda clase de armas de fuego.

REDES ARMADAS, DE PESCA, A 3'50 METRO. DEPÓSITO: SAN AGUSTIN, NUMERO 7, 2.º, LOGROÑO.

Distrito de Logroño

NAVARRETE, 14.

DE FIESTAS.—Las fiestas que por encargo de un grupo de simpáticos jóvenes de la localidad y respetables autoridades se han de celebrar en estos días 15, 16 y 17 del mes actual, van a revestir importancia extraordinaria.

Habrà misa solemne los dos primeros días, cantada por una capilla de jóvenes y simpáticas señoritas, con acompañamiento de violines y flautas por los hermanos "Moreno", y el veterano Serafín Romero, artistas acreditados, siendo el encargado del pánegrico en dichos días el elocuente orador don Francisco Prado, muy conocido de todos.

También en lo profano habrá números de gran atracción; los días 15 y 16, corridas de vacas, una de las cuales será presidida por bellas jóvenes de la localidad; conciertos por la afamada Banda Logroñesa, bailes de sa-

lón; grandes partidos de pelota, en los que tomarán parte afamados jugadores como Coronó, Alcanadre y otros; inauguración del gran café-bar que en su casa de nueva planta ha instalado el industrial señor Entrena.

También se ha formado una notable rondalla por jóvenes de ambos sexos de reconocida aptitud.

Para el día 15, han sido invitados por la Alcaldía el Excmo. señor gobernador civil, presidente de la Diputación y alcalde de la capital, a fin de que presidan el acto cívico que ha de celebrarse, estando señalada para ello la hora de las once de la mañana; así como también para descubrir las placas de los inolvidables don Pablo Iglesias y capitanes Fermín Galán y Angel García Hernández, ya colocadas en la plazuela de las Pías y calles de don Prudencio Muñoz, y de la Cruz respectivamente.

Puede desde luego felicitarse a este vecindario, y así yo desde estas columnas lo hago muy cordialmente, así como en particular a las autoridades y jóvenes, organizadores de tan simpá-

ticos actos, deseándoles un completo éxito.

Por tal motivo son innumerables los forasteros que han llegado, y muchos más lo que se esperan, deseando a todos una grata estancia.

El Corresponsal.

LA RIOJA hace 25 años

Por su acertada gestión en el desempeño de su cargo, durante el tiempo que estuvo al frente de la Alcaldía, varios amigos del teniente alcalde, don Basilio Gurra, acordaron obsequiarlo con un banquete, sin carácter político, el día 26 del presente mes, nombrándose para tal objeto una Comisión organizadora, la cual acordó que se celebrase en el Teatro Bretón a la una de la tarde, pudiendo recogerse las tarjetas al precio de 4 pesetas, en el café de Los Leones, en la pelu-

quería de Ascacibar y en el comercio de don Lambertito Lejusticia.

—Durante la primera quincena del presente mes, se consumieron en esta capital, 23.884 kilos de carne de reses vacunas y lanares, cuya cantidad excedía en 517 kilos, a la consumida en igual fecha del año anterior.

—La "Gaceta", publicaba los resultados de presupuestos de todas las provincias de España, excepto las Vascongadas, y siendo nuestra provincia una de las más pequeñas, la Diputación gastaba a razón de 4,20 pesetas por habitante, mientras que las otras no pasaban de 2 pesetas y las de Soria y Cuenca, poco más de una peseta.

—En Alfaro, empezaron las fiestas en honor de la Virgen y San Roque, celebrándose una misa solemne, en la iglesia de San Miguel, en la que ofició don Braulio Zarántón, ayudado de los coadjutores señores Eguizabal y Royo. Ocupó la sagrada cátedra, el párroco don Pedro Sanz. A las cinco de la mañana se celebró el encierro

de las vacas que habían de ser lidiadas por la tarde, y por la noche, concierto a cargo de la banda municipal, fuegos artificiales y bailes en las Sociedades de recreo. En el teatro actuaba la compañía de zarzuela de Gutiérrez y Garcés. La animación, era mayor que en años anteriores.

—En Pedrosa, se produjo un formidable incendio en la calle de San Juan, siendo pasto de las llamas, seis vacas.

—En Oyón se jugó un partido de pelota a mano y a 30 tantos, entre Bojas y Rana, de Murillo, contra los hermanos Gemelo y Silvino Zabala, de Oyón, ganando estos por tres tantos, a las tres horas de peloteo.

CERDO SEMENTAL VITORIANO, chato; tetones de venta; conejos diferentes razas. Granja Antonia, Haro.

PIES DOLORIDOS cansados, hinchados pesados, ardorosos. Un baño de pies PEDYKUR librerá a Vd. radicalmente de estas dolencias 50 céntimos tubo para 2 baños, en Farmacias. PEDYKUR ANDA BIEN A los pies de Vd.

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud Es rápido científico agradable

Aguas y Baños de Belascoain (Navarra) Temporada oficial: 15 de junio a 30 de septiembre AGUAS CLORURADO - SODICAS, BICARBONATADAS, NITROGENADAS, VARIEDAD LITINICAS Maravillosas y de extraordinarios efectos para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias, Mal de piedra o arenillas, Catarro vesical, Gota y Diabetes-sacarina. Especiales en la litiasis renal y hepática. EXCELENTE Y PURA AGUA DE MESA PARA REGIMEN DE LOS ARTRITICOS. Esta Sociedad posee también el acreditado manantial de Burlada, la Reina de las Aguas de Mesa, eficazmente recomendada por los señores médicos para la curación de todas las afecciones del estómago. ADMINISTRACION: San Ignacio, 12.— PAMPLONA (Navarra). Gran Hotel, dotado de todo género de confort y con hermoso Parque. SE REMITE A SOLICITUD LA MEMORIA GUIA DEL BAÑISTA EN BELASCOAIN.

EL TERROR DE LAS RATAS LA SENTENCIA A SU MALDAD. NOTA. — Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

NOGAT PRODUCTO ESPECIAL MATA RATAS. El Mata - Ratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes, en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas. Producto del Laboratorio Sokatarg, calle del Ter, 16. Teléfono 50.794 BARCELONA.

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 16

JULIAN LARA Almacén de sacos vacíos de todas clases, nuevos y usados; mantas para paja. Gran surtido en arpilleras para embalar. Surtido de nabo superior. BOTAS ALTAS DE GOMA. PRECIOS ECONOMICOS. ¡Ojo, no confundirse! Salmerón, 91

Huevos para crudos y pasados por agua; Bacalao nuevos secos y a remojo; Garbanzos de la primera flor a remojo y secos. "LA ESCOCESA". — MERCADO, 18

TABERNA Y CASA DE COMIDAS Se traspasa por tener que ausentarse su dueño. Razón, LA RIOJA. a

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen, 5. a

Vendo hermosa finca rústica De unas 44 fanegas, el mejor regadío, agua propia, terreno de vega, hermosa casa de dos pisos, cuerdas, muchos árboles frutales, etc., etc., a dos kilómetros de Logroño. Grandes facilidades de pago. Razón, José Ocoñ Ortiz, Barriocepo, 22, 1.ª, Logroño.

PASTOR DE VACAS. Se necesita en Torremontalvo. Dirigirse a doña María Teresa Manso de Zúñiga. a

SE VENDEN O ARRIENDAN dos chalets en el camino del Cristo, con calefacción y cuarto de baño. Informa Hipólito Bergasa. a

SE VENDEN CUATRO TINAS para aceite, de 30 a 35 cántaras de cabida. Razón, en LA RIOJA. a

MUJER PARA LIMPIEZA Y VENTA AMBULANTE. Se necesita. Vara de Rey, núm. 18, tienda. a

ALCALDIA DE MIRANDA DE EBRO Se establece un concurso para la provisión de material de instalación para dos escuelas de niños y de niñas, con cuatro grados cada una, de nueva creación en esta ciudad, con arreglo a la relación que obra en la Secretaría de este Ayuntamiento. El concurso será en pliego cerrado, señalándose el plazo de presentación hasta el día 29 de los corrientes, y hora de las doce, en que termina. Miranda de Ebro, 10 de agosto de 1931. — El Alcalde, Antonio Caballero.

Lleve sus vestidos irreprochables con el empleo del Nettosol Producto superior, de invención reciente y de un olor etéreo agradable. Pone como nuevos en tres minutos los Trajes, Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Encajes, Tapetes de mesa y de Billar, Cueros y Pielis Curtidas, Charreteras, Uniformes y Cuellos, Bordados, Joyas de Oro y de Plata, Pelucas, Medias de Varices, Vendas, Pinturas y Pastrones. Su gran superioridad, consiste en que el NETTOSOL disuelve y hace desaparecer en pocos minutos sin dejar el menor olor desagradable las manchas, no grasientas, sino también las de Cera, Bujía, Brea, Ra y Barniz, cosa que no se consigue nunca con ningún otro producto conocido. Es producto maravilloso, hace durar los trajes como nuevos, largo tiempo y todos los tejidos aún los más blancos y delicados tanto de hilo como algodón, lana y seda los limpia maravillosamente. Es de una limpidez cristalina, de una neutralidad perfecta y recomendado para blanquear y limpiar además muy económicamente La Seda, El Raso Blanco, Los Grabados, Dibujos, Planos, Pergaminos y Papeles preciosos, pues los deja como nuevos. Se vende este producto admirable en todas las Droguerías, Perfumerías y Bazares a 2'50 y 4'50 pts. el frasco. COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA

CONVALECENCIA, DEBILIDAD ANEMIA VINO Y JARABE Deschiens a la Hemoglobina Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles El nuevo vapor "CRISTOBAL COLÓN" saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de agosto, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK. El magnífico vapor "URUGUAY" saldrá de Barcelona el día 5 de agosto para BUENOS AIRES. Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC. Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA. Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. La moto-nave "REINA DEL PACIFICO", 30 agosto de 1931. El vapor "ORDUSA", el 27 de septiembre de 1931. El vapor "ORBITA", el 18 de octubre de 1931. Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga. Precios en 8.ª Clase con destino a Habana (incluidos impuestos) Por vapor Orcoma, ptas. 545'25. Por los demás buques, 555'25. Dirigirse por toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HÍJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-4. Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

Aguas y Bañeario de Grávalos sin igual para el herpetismo, escrofulismo, catarros crónicos, aparato genitourinario, sífilis secundaria y terciaria. ABIERTO DESDE 1.º JULIO AL 15 SEPTIEMBRE Automóviles del Bañeario a los trenes de la mañana en Alfaro. PARA INFORMES: AL PROPIETARIO EN GRAVALOS. OCASION: ESTE BALNEARIO SE V ENDE.

Señoras -- Atención El profesor de Corte Morales ha resuelto un problema económico a gente de bien vestir y media. ¿No conocen ustedes el famoso método Morales? Es el único hasta la fecha que demuestra en el momento sus más exigentes deseos sobre la moda o gusto particular; ruego a ustedes se confundan este método con los extranjeros, que para nada práctico les sirve. Si ustedes no son unas verdaderas artistas y se sirven de este arte y de su particular ingenio, ustedes azarán a perder el género, el tiempo y un sofocón, como recuerdo, si no toman estas medidas. Dios bien sabe que sin una base nada se puede hacer, y menos coriar sin un punto de partida que armonice la estructura del cuerpo humano. Por tener estas virtudes, se está adoptando en las escuelas de niñas, como también lo prefieren por lo que hasta la fecha se conocen los modistos en su profesión. Lo encontrarán en todas las librerías. Para consultar cualquier duda, dirigirse por carta al autor D. Bautista Morales. -- C. Mercantil. -- San Sebastián